



MAESTRÍA EN
**DESARROLLO
PEDAGÓGICO**

ΒΕΔΥΑΡΟΛΟΓΟ
ΔΕΣΑΒΡΟΓΟ
ΙΜΥΓΟ ΙΚΙΩ ΕΙΛ

LECTURA

LA EDUCACIÓN PREHISPÁNICA



LA EDUCACIÓN PREHISPÁNICA

LAS ESCUELAS. LOS REQUISITOS DE INGRESO AL CALMÉCAC. LOS PADRES ADOPTIVOS. LA EDAD DE INGRESO. LA EXISTENCIA DE DIFERENTES ESCUELAS Y GRADOS EN LA EDUCACIÓN PREHISPÁNICA. LOS CALMÉCAC EN EL TEMPLO MAYOR DE MÉXICO. LAS PROHIBICIONES. LOS PADRES ADOPTIVOS Y LA TRANSMISIÓN DEL ARTE. EL APRENDIZAJE DEL ARTE EN EL CALMÉCAC. EL CULTIVO DE LA MEMORIA POR MEDIO DE LAS PICTOGRAFÍAS O MNEMOTECNIA

Evidentemente, esta cuestión aparentemente simple encubre toda una serie de nuevas preguntas: ¿A qué se debe que los puntos de vista de los historiadores difieran entre sí a tal punto, incluso en los problemas concretos? ¿Significa quizás que los historiadores, al perseguir objetivos extra-científicos, falsean la verdad intencionadamente? Si esto es así, ¿qué significan entonces el conocimiento objetivo y la verdad objetiva en la ciencia de la historia? ¿Cómo se consiguen? ¿Por qué distintos historiadores, que parten de fuentes idénticas, trazan descripciones tan diferentes e incluso contradictorias, del proceso histórico? Estas descripciones distintas constituyen otras tantas verdades objetivas diferentes.

Adam Schaff, Historia y verdad.

Es indudable que en el desarrollo de la evangelización del indígena la educación de niños, jóvenes y adultos fue una de las tareas más importantes. Sin embargo, los frailes pronto se dieron cuenta de que sus esfuerzos solamente fructificaban en los niños y algunos jóvenes, y no con ciertos adultos, ya que éstos aparentaban aceptar lo que se les decía, más en cuanto se veían solos volvían a sus prácticas idólatras. Ignoraban los frailes que tras de ese empecinamiento estaba un hecho de extraordinaria importancia: la educación que habían recibido en sus escuelas, y que muchos de esos hombres habían sido maestros-sacerdotes de las diversas deidades. Largos años de estudios “teológicos” realizados en el calmécac no podían olvidarse fácilmente. Por otra parte, estos mismos individuos trataron de contrarrestar la actividad de los evangelizadores exhortando a su pueblo a rebelarse en contra de los intrusos:



diciendo a los indios que por qué no le servían y adoraban como antes solían, pues era su dios; que los cristianos presto se habían de volver para su tierra; y a esta causa los primeros años siempre tuvieron creído y esperaban su ida. Otras veces decía el demonio, que aquel año quería matar a los cristianos; otras veces les amonestaba que se levantasen contra los españoles. Otras veces decían los demonios que no les habían de dar agua, ni llover porque los tenían enojados.¹

Es necesario aclarar que ese demonio de quien habla fray Toribio de Benavente Motolinía en el párrafo anterior, y en muchos más, no es otro que el sacerdote, o mejor dicho los diversos sacerdotes que hablaban en nombre de sus deidades y a quienes los seguidores de los frailes, conversos incipientes, habían traicionado. Estos “demonios”, decíamos, fueron hombres sabios, de vivir austero, encargados de dirigir los ceremoniales religiosos, aconsejar a los gobernantes y regir las escuelas que había por todos los pueblos y provincias de Mesoamérica, estuviesen sujetos o no a Tenochtitlan, donde, igualmente, se opusieron a las predicaciones de los evangelizadores.

Por esta razón es imprescindible estudiar, aunque sea en forma breve, el sistema educativo prehispánico, pues en él residen las explicaciones de hechos ocurridos a lo largo de la evangelización de los hombres mesoamericanos, tanto en el comportamiento de los indígenas como en el de los frailes. Todos cuantos escribieron acerca de la vida indígena lo mencionan de modo más o menos escueto, indicando así su importancia. En ocasiones las noticias son contradictorias y no siempre es fácil conciliar las opiniones en más de un aspecto. Más todos coinciden en asignar a la religión una enorme preponderancia. Se nacía, vivía y moría de acuerdo con el designio de los dioses. El trabajo, la guerra y el comercio, las fiestas, el arte –que era del dominio sacerdotal–, todo, en suma, era regulado por el pensamiento religioso y los sacerdotes gozaban de sumo respeto; además, éstos dictaban las normas de comportamiento, junto con el gobernante, quien también había tenido que estudiar la carrera religiosa antes de ser ungido para hacerse cargo de las obligaciones estatales. Por eso, y para alcanzar las metas que los indígenas se propusieron, la educación de la juventud fue fundamental y alcanzó gran desarrollo, además de ser objeto de estricto control.

La severidad de las normas escolares implantadas por estos hombres pocas veces, quizá, puede hallar parangón en otras latitudes, pues no se permitía transgresión alguna por mínima que fuese, incluso a los hijos de gobernantes. A lo anterior habrá que agregar la eficiencia de los sistemas de transmisión de los conocimientos. De las escuelas saldrían, al cabo de un periodo no bien conocido, otros servidores de los dioses, los gobernantes mayores y menores, los jueces, los comerciantes y los guerreros, pues la guerra desempeñó un papel primordial en la sociedad teocráticomilitarista que imperaba en los pueblos mesoamericanos.



Las Escuelas

De acuerdo con los cronistas, hubo dos escuelas básicas: el telpochcalli y el calmécac, con sus ramas masculina y femenina. En líneas generales, la primera fue más numerosa y se encargaba del entrenamiento militar y de algunas actividades de tipo civil. La segunda, de miras más selectas, educaba a sus alumnos principalmente en el aspecto religioso, que lo abarcaba todo, pero también instruía sobre la ciencia de ese tiempo, la historia, la economía, la política, el comportamiento social, las leyes, la astrología (muy relacionada con la astronomía) y el arte, puesto que, como se verá adelante, los artistas eran sacerdotes y maestros en la rama que tenía asignado el calmécac: pintura, escultura, arquitectura, orfebrería, cerámica o plumaria, ya que es posible que haya habido cierta especialización.

Respecto al calmécac, asienta Sahagún que allí los alumnos eran “labrados y agujerados como piedras preciosas, y brotan y florecen como rosas; de allí salen como piedras preciosas y plumas ricas, sirviendo a nuestro Señor; en aquel lugar se crían los que rigen, señores y senadores y gente noble, que tienen cargo de los pueblos; de allí salen los que ahora poseen los estrados y sillas de la república, donde los pone y ordena nuestro señor que está en todo lugar...”²

El calmécac, o quizás sea mejor decir de ahora en adelante los calmécac, puesto que hubo varios, por lo menos en Tenochtitlan, según lo veremos posteriormente, fueron también “casas de lloro y de tristeza”, como lo relata fray Bernardino, dada la rigidez de la disciplina, ya que se imponían castigos terribles a los infractores, sin importar que fuesen nobles, sanciones que podían llegar hasta la pena de muerte.

Aunque no es posible profundizar en el tema por lo extenso que es y dados los lineamientos propios de este trabajo, será necesario examinar algunos aspectos para fundamentar nuestra idea acerca del influjo que tuvo la educación indígena en varios de los planes y propósitos de los frailes, así como en algunas de las tareas específicas escenificadas en los conventos.

Los requisitos de ingreso al Calmécac. Los padres adoptivos.

Antes de que un niño entrara en alguna de las escuelas citadas, los padres deberían satisfacer determinados requisitos. Aunque varios autores refieren que no había limitaciones discriminantes de ningún tipo para pobres o ricos, nobles o principales, es posible que el ingreso estuviese limitado a los niños y a los jóvenes que en el curso de sus estudios manifestaban mayores aptitudes religiosas e intelectuales, así como también ciertas destrezas manuales. A reserva de estudiar este



punto más adelante, recordemos que según fray Diego Durán los sacerdotes vigilaban cuidadosamente a los alumnos para observar si en ellos había verdaderamente inclinación a “religión y recogimiento”,³

y, aunque se refiere al telpochcalli, las exigencias en los calmécac eran mayores todavía. Por otra parte, Sahagún señala ciertas diferencias importantes relacionadas con la condición social de los padres, y así habla, por ejemplo, “de cómo la gente baja ofrecía sus hijos a la casa que se llama telpochcalli y de las costumbres que allí le mostraban”,⁴ para referirse, en los dos siguientes párrafos, también al calmécac; en el capítulo sexto de este mismo libro explica “cómo los señores y principales y gente de tono ofrecían sus hijos a la casa que se llamaba calmécac y de las costumbres que allí les mostraban”,⁵ estableciendo así ciertas diferencias que se iniciaban con las ceremonias realizadas en cuanto nacía la criatura y el voto que los padres hacían al ofrecer al hijo a cualquiera de las dos instituciones. Los de la “gente baja”, por ejemplo, antes de llevar al hijo a la escuela “guisaban muy buena comida y convidaban a los maestros de los mancebos”. Venidos éstos, los padres les hacían saber su deseo de que el niño fuese educado donde se mostraba a los muchachos y mancebos “para que sean hombres valientes y para que sirvan a los dioses Tlatecutli y Tonatiuh. Y al poderoso Yaotl, o por otro nombre Titlacahuan o Tezcatlipoca”.⁶

Los maestros oían la plática pero recalcaban que no eran ellos sino el dios quien recibía al niño y al que escuchaban; además, solamente Yaotl sabría qué sería del niño en el futuro; en su nombre, también, lo aceptaban como hijo, según el deseo de los padres.

Cuando esa “gente de tono”, como dice el historiador, ofrecía el hijo al calmécac, también hacía muy buena comida pero, en este caso, Sahagún recalca que se llamaba a los sacerdotes de los ídolos llamados tlamacazque y quaquacuiltin, así como a unos ancianos “pláticos que tenían cargo del barrio”, quienes eran los que hablaban en nombre de los padres para ofrecer a la criatura al dios Quetzalcóatl, “o por otro nombre Tlilpotonqui, para entrar a la casa de penitencia y lágrimas, donde se crían los señores nobles”.⁷

Esos “pláticos” hacían hincapié en el hecho de que ofrecían a ese niño para que los sacerdotes lo tomaran como hijo; destacamos esta palabra porque será de gran trascendencia en lo que comentaremos después. Los sacerdotes contestaban que no eran ellos quienes lo tomaban como hijo, sino Quetzalcóatl, pues “sólo él sabe lo que tiene por bien hacer de vuestra piedra preciosa y pluma rica, [y] nosotros indignos siervos, con dudosa esperanza esperamos lo que será”.⁸



En cualquiera de los dos casos, se llevaba el niño al templo, donde se celebraban determinadas ceremonias rituales, tales como teñirle el cuerpo y ponerle un collar de cuentas de madera, llamado tlacopatli, si era noble, pero si era pobre le ponían hilo de algodón flojo y le cortaban las orejas (sic). En el caso del niño noble o rico, “luego le quitaban las cuentas. Y las dejaban en la casa de calmécac. Porque el espíritu del muchacho estaba asido a ellas [y ese espíritu hacía las penitencias]”.⁹

Si ya tenía la edad conveniente, ingresaba a la escuela, pero si era muy pequeño regresaba con sus padres hasta alcanzar la edad necesaria.

La edad de ingreso

Examinaremos con cierto cuidado este aspecto, pues sobre él no hay un consenso unánime entre los diversos autores, antiguos y contemporáneos. Incluso estos últimos se han guiado por los informes que aparecen escritos en algunas de las láminas del Códice Mendocino, tomándolos al pie de la letra, mas si se analizan otras fuentes se podrá advertir que no son correctos.

Mientras que por un lado Sahagún y Durán señalan edades que fluctúan entre los ocho y los doce años, en unos casos Sahagún menciona las edades de seis, siete, diez, doce y quince años.¹⁰ Zorita, Mendieta, Torquemada y Clavijero, siguiendo el texto de Motolinía, hablan de que el ingreso de los niños tenía lugar a los cinco años, una vez que se efectuaba el destete: “En destetando a los niños, o a los cinco años, luego mandaba el señor que sus hijos varones fuesen llevados al templo a servir a los ídolos, y allí fuesen doctrinados, y supiesen bien lo que tocaba al servicio de los dioses, y los criaban con mucho rigor y disciplina”.¹¹

Estas palabras de Motolinía son repetidas con muy ligeras variantes por Mendieta y por Torquemada,¹² aunque los informes de éste son un poco más amplios e incluso señala que esta costumbre del destete había persistido largo tiempo; así relata cómo algunos indígenas celebraban grandes “convites, demás de juntar muchos deudos y parientes para la celebración de esta fiesta”.¹³ Alonso de Zorita coincide con Motolinía, indicando que el ingreso tenía lugar a los cuatro o cinco años.¹⁴

El detalle del destete no es mencionado por Durán; Sahagún tampoco lo refiere, pero hay un pasaje que podría darlo a entender, cuando relata el discurso que hacían los padres a su hijo cuando lo ofrecían al calmécac de la siguiente manera: “háte criado tu madre, y manteníate con su



leche; y ahora que eres aun pequeñuelo, ya vas entendiendo y creciendo. Ahora ve a aquel lugar que se llama calmécac, casa de lloro y tristeza”.¹⁵ Sin embargo, lo anterior está en contradicción con otra noticia que escribe posteriormente: “Y cuando el niño llegaba a diez o doce años metíanle en la casa del regimiento que se llamaba calmécac. Allí lo entregaban a los sacerdotes y sátrapas del templo, para que allí fuese criado y enseñado, como arriba en el sexto libro se dijo; y si no lo metían en la casa del regimiento, metíanle en la casa de los cantores.”¹⁶

Esta edad parece excesiva y es posible que las palabras anteriores encierren algo que no fue expresado por fray Bernardino. En vista de estas discrepancias, resulta conveniente analizar algunos de los términos con los cuales se califica la edad de los aspirantes a las instituciones educativas, puesto que podrían aclarar parte de este asunto. Sin embargo, es poco lo que se puede sacar en claro dado lo breve de los datos. En las páginas escritas por los cronistas se verán desfilar los nombres de niños, mozuelos, mozos, mancebillos, mancebos, muchachos, muchachos grandecillos y jóvenes, pero no los años que tenían de vida. Este hecho, que podría parecer secundario, puede servir para dilucidar otros asuntos cuando se analice la educación impartida por los frailes en sus conventos.

Fray Diego Durán, en su deseo de ser explícito en el problema de las edades, emplea los términos aplicados por los indígenas, y así dice que tenían “cuatro vocablos para diferenciar sus edades: el primero era piltzintli, que es como nosotros decimos ‘puericia’; el segundo era tlamacazqui, que quiere decir tanto como ‘juventud’. El tercero era tlapaliuhqui, que quiere decir ya la ‘edad madura y perfecta’, y huehuetqui, que quiere decir ya la vejez”.¹⁷

Para fray Diego, el asunto debió estar muy claro, mas no para nosotros, puesto que no indica las edades. Los diccionarios en náhuatl nada aclaran, y tanto para Molinía como para Remi Simeon el primer vocablo equivale simplemente a hijito, niño o niña, pero no explican los siguientes. Los diccionarios en español sólo indican para el primer término una edad que fluctúa entre la infancia y la adolescencia, pero sin mencionar los años de vida.

Pero ¿qué importancia puede tener este aspecto de las edades en relación con nuestro tema? En primer lugar, resultaría interesante conciliar las discrepancias de Sahagún y Durán con las opiniones de Motolinía, Mendieta, Zorita, Torquemada y Clavijero. En segundo lugar, también se conciliarían las opiniones aparentemente discordantes que hemos encontrado, de esta manera: la educación se iniciaría después del destete, a los cinco o seis años cuando más tarde, lo cual concordaría lo asentado por Sahagún al hablar de ese niño que era “aún pequeñuelo” de unos cinco años con su otra noticia de que el niño ingresaba al calmécac cuando llegaba “a diez o doce



años” y con lo que refiere Durán, correspondiendo así a otra etapa educativa dentro de una de esas denominaciones que menciona acerca de las escuelas. En tercer lugar, el esclarecimiento permitiría conocer mejor el sistema educativo prehispánico y, por lo tanto, el influjo que tuvo la educación ancestral en los trabajos realizados por los evangelizadores. Es posible incluso que sin esta influencia el panorama hubiera podido cambiar bastante. Conforme se estudia el encuentro de la sociedad indígena con la española, especialmente las relaciones que se establecen con los frailes mendicantes, se advierte la necesidad de saber cómo ocurrió el proceso de aculturación del hombre mesoamericano y cuáles fueron los medios utilizados en él. El examen muestra, a primera vista, que los informes iniciales en torno al pensamiento prehispánico no provinieron de los sacerdotes sino de los jóvenes que los frailes educaron en sus conventos para lograr su conversión al cristianismo.

¿Cómo esperar que los hombres que habían conducido y conformado la conciencia del pueblo olvidaran los principios que los regían? ¿Cómo pensar que ellos, tan lastimados en lo más profundo de su ser al observar la devastación de sus edificios e imágenes, dirían fácilmente cuanto deseaban saber los destructores extranjeros? Agréguese a ello el maltrato de que los españoles hacían víctima al indígena mesoamericano y la visión que se ha tenido en torno a este asunto cambiará de manera sustancial. Se ha dado como un hecho, casi incontrovertible, que los ministros de los dioses respondieron de inmediato a cuanto se les preguntaba. Sobre esta base se ha escrito mucho, olvidando los profundos problemas causados en la mente de los sacerdotes mesoamericanos.

No sabemos cuánto tiempo duró la rebeldía de los ministros indígenas, pero debieron transcurrir algunos años antes de que lograsen perdonar todo el daño que se les había infligido. Por ello, es ilógico admitir que de buenas a primeras informarían de sus creencias a los frailes. Que pudo haber excepciones, siempre es posible. Pero es aquí precisamente donde intervinieron los jóvenes para satisfacer la necesidad de los misioneros. Gracias al conocimiento que habían adquirido en los calmécac acerca de sus dioses, ceremonias, ritos y bases “teológicas”, serían más útiles que los niños de seis o siete años. Con el transcurso del tiempo, la tarea que comenzaron los jóvenes pudieron completarla los sacerdotes, convencidos quizás por los evangelizadores, una vez que se dieron cuenta de que ya no podían guardar sus secretos religiosos. Es posible también que haya influido la bondad que mostraron los frailes hacia el indígena desvalido. Aun así, no debió ser fácil ganarse la confianza de los ministros de las deidades.

En resumen, se puede decir que después de haber recibido una fase primaria o educación doméstica en sus propios hogares, la enseñanza de los niños se iniciaba en una fase temprana de



la vida, aun cuando haya notables diferencias de opinión en los autores, pues parece inadmisibile que se desperdiciara una de las etapas de la vida más importantes, comprendida entre los cinco y los diez o doce años, e incluso más que la instrucción se iniciara a los quince años, como se lee en el Códice Mendocino.

A continuación presentamos el Cuadro I, donde indicamos hipotéticamente, el periodo educativo y de servicios de los sacerdotes o “viejos pláticos” a los cuales se enfrentaron los evangelizadores. La explicación es la siguiente. La primera hilera (horizontal), indica la fecha de nacimiento. Como ingresaban a los cinco años, la primera columna (vertical), señala la terminación del primer año de estudios. En las columnas siguientes, la cifra pequeña corresponde al tiempo de estudio y la segunda o mayor, a la edad. Para leer la tabla escójase cualquier hilera y véase el periodo de estudios que corresponde al nacimiento. Ejemplo: El que nació en 1485, en 1500 tenía 15 años y 10 de estudios. Para orientar al lector, se extendieron los cálculos hasta 1550 con el objeto de que pueda calcular la edad que tenían sacerdotes y jóvenes con los cuales tuvieron contacto los misioneros, así como el grado de conocimientos de cada uno de ellos cuando inician la evangelización. A partir de 1520, por la invasión española, se interrumpieron los estudios en los calmécac; en consecuencia, el periodo de estudios permanece estacionario en todas las columnas subsiguientes.

La existencia de diferentes escuelas y grados en la educación prehispánica

Según algunas noticias proporcionadas por los cronistas, se puede pensar que hubo cierta diferenciación en los estudios indígenas; así, cuando el padre Durán habla del calmécac que estuvo anexo al templo de Huitzilopochtli, afirma que había dos monasterios: uno era para “mancebos recogidos de diez y ocho y veinte años, a los cuales llamaban religiosos [pero también estaban allí] otros muchachos como monacillos que servían en este templo”. No cita en esta ocasión su edad, pero en otra parte en que habla de lo mismo refiere que tenían entre ocho y nueve años. En cuanto al segundo monasterio, estaba dedicado al sexo femenino y era para “doncellas de doce y trece años”.¹⁸

El autor aplica aquí los calificativos de niños y muchachos casi con el mismo sentido. Sin embargo, indica cierta diferencia entre lo que fue el monasterio y esas “escuelas o pupilajes”, como si hubiesen sido entidades diferentes o que hubiesen formado parte de un monasterio. Pero más importante aún es cuando dice que los maestros “consideraban la inclinación que tenían y a lo que más se aplicaban e inclinaban”,¹⁹ como si se realizara una especie de examen de selección de cada uno de los alumnos, para saber así cuál era su verdadera “vocación”. Aunque se está



refiriendo al telpochcalli, regido por Tezcatlipoca, es posible que se haya equivocado, pues es más razonable que esta selección se hiciera en un calmécac, escuela de estudios religiosos más avanzados. En la página siguiente relata que a esos muchachos los pasaban al tlamacazcalli, “escuela de mayor autoridad” donde proseguían sus estudios. Leamos sus palabras:

Otros [que] se aplicaban e inclinaban a religión y recogimiento a los cuales en conociéndoles la inclinación de esto, luego los apartaban y traían a los aposentos del mismo templo y dormitorios, poniéndoles las insignias de eclesiásticos. Así a estos naturales los sacaban de estos colegios y escuelas donde aprendían las ceremonias y el culto de los ídolos y los pasaban a otras casas y aposentos de más autoridad, a la cual llamaban tlamacazcalli [...donde] hallaban otros maestros y prelados que los guardaban y enseñaban en lo que les faltaba de deprender.²⁰

Lo anterior indica que, en efecto, hubo cierta diferencia entre las diversas escuelas prehispánicas. Y aunque las primeras pertenecían al telpochcalli quizá las segundas no, pues, como veremos al estudiar los edificios del Templo Mayor consignados por fray Bernardino de Sahagún, también hallaremos un calmécac regido por Tezcatlipoca, aunque asignado al dios Tlamatzinco, que es otro de sus nombres.

En el capítulo octavo de su obra, Durán habla del dios Tláloc, que estaba “en el mismo templo” de Huitzilopochtli no “menos honrado y reverenciado... cuya historia dará mucho gusto a los oyentes”. En esta parte, nos dice el cronista que cuando celebraban su fiesta, a la cual llaman Huey tozoztli, los sacerdotes, con todos “los mancebos de los recogimientos, escuelas, colegios y pupilajes... sin quedar chico ni grande, mozo ni viejo, iban al monte de Colhuacán y en todo él buscaban el árbol más alto, hermoso y coposo que podían hallar”,²¹ y como dato importante agrega que lo traían al Templo Mayor cuidando de que no tocara el suelo.

¿Con qué objeto emplea el cronista estos cuatro términos: recogimientos, escuelas, colegios y pupilajes, cuando podía haber utilizado uno solamente? ¿Correspondían a esas “casas diferentes” que vimos citadas anteriormente? Tuvo que haber sido así, pues de otra manera resultaría inexplicable el empleo de tantos nombres para una sola escuela y, por lo tanto, creemos que hubo no sólo una especie de escalonamiento o gradación en la educación de los niños prehispánicos y que iría del pupilaje al recogimiento o monasterio, que todos los historiadores consideran como la institución más avanzada, sino que esos cuatro términos pudieron designar, cada uno, una “escuela” dentro del mismo calmécac.



Fray Juan de Torquemada dedica largos capítulos de su Libro Nono a estudiar la educación prehispánica. En el capítulo XIII, menciona un aspecto al cual no hacen referencia sus antecesores, y es que todos los niños indígenas pasaban por un periodo educativo de tres años. Esta aserción viene después de decir que había unos estudiantes que “eran del servicio interior del templo” y otros alumnos “que eran de los colegios”, a los cuales se les proporcionaba otro tipo de educación, como era el “industriarlos... en especial cómo habían de traer leña... a cortar espinas y puntas de maguey, y traer ramos de Acxóyatl”,²² además del aprendizaje religioso y otros menesteres. En esta parte relata también que “estos referidos entraban en esta tierna edad dicha para el servicio del templo, y permanecían en él hasta casarse”. Inmediatamente después externa otros datos interesantes por su relación con el tema que estudiamos: “pero demás de éstos (que eran muchos) todos los padres en general, tenían cuidado (según se dice) de enviar a sus hijos a estas escuelas o generales, desde la edad de seis años hasta la de nueve, y eran obligados a ello, en los cuales oían su doctrina y eran enseñados en buena crianza y costumbres y en las cosas de su religión, según a su edad y años convenía”.²³

Cada vez parece más clara la existencia de diversas escuelas: el monasterio, para los que eran del “servicio interior”; los “colegios”, para los que no vivían en congregación, y las “escuelas o generales”, obligatorias para todos los hijos. Aunque no se dice claramente, se podría conjeturar que a estas instituciones regidas por una deidad determinada concurrían por fuerza todos los niños que por alguna razón no ingresaban a los calmécac. También aparecen mencionadas las edades de seis a nueve años, pero en este caso solamente se habla de hijos, sin clasificarlos como se hizo antes.

Por otra parte, en cada una de estas escuelas, los calmécac se encargaban de una etapa educativa determinada, según la edad del estudiante. Así lo da a entender el padre Durán cuando habla del calmécac que estaba anexo al templo de Huitzilopochtli, donde, como vimos anteriormente, había dos monasterios para mancebos o jóvenes que eran ya considerados religiosos. Pero también estaban allí “otros muchachos como monacillos, que servían en este templo”. El segundo monasterio era para niñas de doce y trece años, a las cuales llama “cadañeras”, porque servían solamente un año, como los varones.²⁴

En otra cita, todavía más confusa por cierto, el mismo autor vuelve a insistir en la existencia de esas escuelas. Al hablar del dios de “los bailes y de las escuelas de danza que había en México en los templos para el servicio de los dioses”,²⁵ cuyo nombre no menciona, incurre en una contradicción, pues tranquilamente dice: “no hallé noticia que le hubiese en la ciudad de México, ni Tezcucó, sino sólo en la provincia de Tlálhuic”,²⁶ siendo que se está refiriendo a México



Tenochtitlan. En la página siguiente, después de decir que “el ídolo era de piedra y tenía los brazos abiertos, como hombre que baila, y tenía unos agujeros en las manos donde le ponían rosas o plumas”,²⁷ afirma que a este dios: “le honraban en México y en Tezcuco y en muchas partes de la tierra, como a dios y le hacían ofrendas y ceremonias, como a cosa divina”.²⁸ Sitúa la ubicación de esta escuela diciendo: “el lugar donde estaba esta casa en México era donde ahora son los Portales de los Mercaderes, junto a la cerca grande de los templos, donde todos estaban metidos”.²⁹

Durán relata en seguida el orden en que se realizaban los cantos y bailes; la honestidad que imperaba en ellos y cómo podrían concertarse los matrimonios entre los jóvenes en el telpochcalli. Pero hay un párrafo interesante que reafirma la existencia de diversas escuelas, y refiere los temas de estudio que comentaremos más adelante. El error de Durán es que en el cuicacalli no se estudiaban las materias que cita. Pero veamos sus palabras:

Para lo cual tenían casas diferentes: unas de muchachos de a ocho y a nueve años, y otras de mancebos ya de diez y ocho y veinte años, a donde los unos y los otros, tenían ayos y maestros y prelados que les enseñaban y ejercitaban en todo género de artes: militares, eclesiásticas y mecánicas, y de astrología por el conocimiento de las estrellas. De todo lo cual tenían grandes y hermosos libros de pinturas y caracteres de todas estas artes, por donde los enseñaban.³⁰

Aunque en esta ocasión no menciona específicamente las clasificaciones anteriores, recalca la existencia de “casas diferentes” y vuelve a mencionar las edades de ocho y nueve años para un grupo de muchachos, y los mismos dieciocho y veinte para los mancebos considerados religiosos en el calmécac de Huitzilopochtli; los más pequeños corresponderían a los que denominó “monacillos”.

La objeción más importante que se puede hacer al historiador dominico es su confusión, pues se olvidó de que en el encabezado del vigesimoprimer capítulo iba a tratar de las escuelas de “danza y del baile”, en tanto que los estudios que ha citado corresponden a un calmécac, donde sí se estudiaban las artes mecánicas y las otras materias. Además, los estudiantes sólo asistían al cuicacalli desde el atardecer hasta cerca de la media noche, ya que durante el día esta casa se hallaba destinada a los caballeros y soldados, donde “les permitían tener mancebas y burlas con mujeres... en premio a su valor”.³¹ Sahagún asienta también que los que se criaban en el telpochcalli, “donde había muy muchos jóvenes, pues en cada parroquia o calpulli había diez o quince casas... a la puesta del sol, todos los mancebos iban a bailar y danzar en la casa que se llamaba cuicacalco”.³²



Dos siglos más tarde, Francisco Javier Clavijero, entre otros hechos, vuelve a citar los tres años de educación obligatoria para todos los niños indígenas: no satisfechos los mexicanos con estas instrucciones y con la educación doméstica, todos enviaban a sus hijos a las escuelas públicas que había cerca de los templos para que por espacio de tres años, fuesen instruidos en la religión y buenas costumbres. Además de eso todos procuraban que sus hijos se educasen en los seminarios anexos a los templos, de los cuales había muchos en las ciudades del imperio mexicano. Unos y otros tenían sus superiores y maestros que los instruían en las cosas de la religión, en la historia, en la pintura, en la música y en otras artes convenientes a su condición.³³

Entre los varios documentos utilizados por el padre Clavijero para realizar su historia, aparte de seguir de cerca el texto de Torquemada, habla de la Colección Mendoza, valiéndose de la edición de Thévenot de finales del siglo xvii y de la cual dice que contiene solamente sesenta y tres láminas, en lugar de las setenta y tres que contiene la edición de Lord Kingsborough editada por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público de México. Respecto a este documento, Clavijero toma en consideración siete láminas, las que van de la “49 hasta la 56 inclusive” (en realidad, serían ocho), por medio de las cuales: “se puede rastrear el sistema de educación que daban a sus hijos los mexicanos, y el sumo cuidado con que velaban sobre sus acciones”.³⁴ Curiosamente para nada menciona la LVIII, de suma importancia porque en ella, después del bautizo, el niño es ofrecido al calmécac o al telpochcalli. Concede gran atención al contenido de las pinturas que van de la cincuenta a la cincuenta y seis y las describe en forma breve. Posteriormente se referirá a otras láminas relacionadas con diversos aspectos de la vida indígena; acepta sin reservas todo lo que el comentarista escribió acerca de la educación prehispánica. A dicho documento habremos de referirnos más adelante, porque pueden ponerse en duda algunos de los informes que proporciona.

Los Calmécac en el templo mayor de México

En íntima relación con el tema de la educación están los edificios de las escuelas que existieron en el recinto del Templo Mayor de Tenochtitlan, según la lista que proporciona fray Bernardino de Sahagún, y en la que aparecen setenta y ocho,³⁵ cifra bastante elevada en comparación con el pequeño número que menciona fray Diego Durán, apenas “diez o doce templos principales que había en México, hermosísimos y grandes, [y] todos estaban dentro de un gran cerco almenado, que no parecía sino cerca de ciudad”.³⁶ Esta discrepancia es explicable pues Sahagún recogió noticias hasta de los pequeños altares de “una vara y medio de alto”, de las fuentes donde se bañaban los sacerdotes, y otras construcciones menores, en tanto que Durán sólo tomó en cuenta los templos más importantes.



Como lo señala Ángel María Garibay, Sahagún incurre en ciertos “errores y repeticiones”, y también en importantes omisiones. En la siguiente lista de calmécac incluimos también los omitidos por fray Bernardino y los señalaremos con un signo de interrogación entre paréntesis, pues solamente enumera siete instituciones educativas regidas por sus deidades respectivas, en tanto que no aparecen otros cuatro a pesar de que en diversos párrafos habla de ellos. En el paréntesis que sigue al nombre de la deidad se ha indicado el número que le corresponde en el listado de Sahagún, y al final incluimos los dos que agrega Alfredo López Austin³⁷ (números 12 y 13) y el número que les corresponde en el listado de Sahagún.

1. Tlillan calmécac, regido por la diosa Cihuacóatl (12)
2. México calmécac, dedicado al dios Tláloc (13)
3. Huitznáhuac calmécac, consagrado al dios Huitznáhuac (24)
4. Tetlanman calmécac, de la diosa Chantico (27)
5. Tlamatzinco calmécac, de Tlamatzinco o Tezcatlipoca (35)
6. Yopico calmécac, consagrado al dios Totec o Xipe (44)
7. Tzonmolco calmécac, del dios Xiuhtectutli (61)
8. Pochtlan calmécac (?), monasterio de Yacatecuhtli (49)
9. Atlauhco calmécac, (?) de la diosa Huitzilincuatéc (50)
10. Quetzalcóatl calmécac (?), del dios Quetzalcóatl (?)
11. Amantlan calmécac, (?), del dios Cóyotl Ináhual (?)
12. Tlilapan calmécac (¿del dios Mixcóatl?) (11)
13. Mecatlan (calmécac del dios... ?). (42)

En cuanto al monasterio Atlauhco hay un pequeño problema, pues Sahagún indica que allí era venerada la diosa Huitzilincuatec, de la cual Garibay asienta que es de “etimología dudosa, tal vez comunidad de Huitzilopochtli”, y que, además, no es “conocida por otra fuente”,³⁸ pero éste es uno de los edificios repetidos, pues vuelve a aparecer como el sexagésimo, sólo que esta vez ¡el autor lo asigna a la diosa Cihuatéotl, a quien le sacrificaban una mujer en el cu que se llamaba Coatlan!³⁹ Como Sahagún no aclara nada al respecto, tal vez el nombre haya sido realmente el de Coatlan; según el vocabulario incluido en la obra, refiere que la deidad, es “Diosa por antonomasia, la Madre de los dioses.”⁴⁰ Dejaremos así este asunto, ya que no está del todo claro.

En el listado anterior ocurren algunos hechos extraños, pues no aparecen dos calmécac importantes. En primer lugar el que correspondería a Huitzilopochtli, del cual Sahagún no dice una palabra; menciona en cambio una deidad aparentemente desconocida: Huitznáhuac, de la que en el vocabulario incluido se dice: “Huiznáhuac. Topónimo: ‘Cerca de las espinas’. Nombre de un templo al sur de la ciudad. Nombre del sur en general.”⁴¹ En otro capítulo menciona, nuevamente,



el cu que llamaban Huitznáhuac en relación con la hechura de la imagen de esta deidad y la relaciona con Huitzilopochtli: “hacían esto en la casa donde siempre se guardaba la imagen de Huitzilopochtli. Acabada de hacer, componíanla luego con todos los atavíos de” este dios⁴² ¿Serían estas deidades una sola y la misma? Sin embargo, como vimos páginas atrás, Durán considera como una realidad tanto el templo como el monasterio de Huitzilopochtli y, dada la importancia del numen, debe darse por cierto. En el recinto del Templo Mayor, se encuentran hoy restos de los templos de Tláloc y de la deidad tutelar mexicana.

En segundo lugar, Sahagún omite el calmécac de Quetzalcóatl, de cuyo monasterio habla por lo menos en tres ocasiones. Al tratar de las fiestas movibles, la referencia es muy clara: “En el signo llamado Ce Ácatl, en la primera casa, hacían gran fiesta a Quetzalcóatl, dios de los vientos, los señores y principales. Esta fiesta hacían en la casa llamada calmécac, que era la casa donde moraban los sátrapas de los ídolos y donde se criaban los muchachos. En esta casa que era como un monasterio estaba la imagen de Quetzalcóatl.”⁴³

En dos ocasiones más, menciona la existencia del calmécac o monasterio donde estaba la estatua de dicho dios.⁴⁴ Torquemada menciona también que en el convento de los tlamacazques se vivía “en la religión de Quetzalcóhuat”,⁴⁵ aunque no refiere si esto ocurría en la ciudad de México o en otro lugar. Durán de nuevo incurre en una falta al decir que Quetzalcóatl “era de los principales dioses de los indios y así el templo en que estaba era de mucha autoridad, especialmente el de Cholula. [Pero] en la ciudad de México, como no era la advocación de la ciudad, tenían no tanta cuenta de hacerle fiesta como en Cholula”, ⁴⁶ lo cual contradice a Sahagún, quien otorga gran importancia a este dios.

Las prohibiciones

En las páginas anteriores, el lector habrá advertido la importancia que se concedió a la educación, dentro de la cual el arte tuvo una gran trascendencia en la vida precolombina, como lo atestigua el enorme número de objetos mesoamericanos conservados en diversos museos nacionales y del mundo. Por esta razón, es necesario aclarar otro punto confuso o confundido por algunos historiadores: el referente a que sólo determinados miembros de la sociedad indígena estaban capacitados para producir las obras de arte y los atuendos de los dioses y los sacerdotes. Estas disposiciones están contenidas en un sinnúmero de restricciones.

Dado el rigorismo religioso imperante en la vida prehispánica, por lo selectivo de la educación, las normas impuestas por los sacerdotes y las finalidades perseguidas, ningún lego, ninguna persona



que no hubiese estudiado largos años ni estado al servicio de los templos y sus dioses se encontraba autorizada para confeccionar una obra o un objeto cualquiera que formara parte obligada del ceremonial. De tales prohibiciones, que se extienden a otros campos, veremos sólo algunas indicaciones proporcionadas por Sahagún y por Durán, principalmente.

Durante las fiestas del decimosexto mes, Atemoztli, refiere Sahagún: “hacían la fiesta de los dioses de la lluvia... y los populares hacían voto de hacer las imágenes de los montes”, pero quien así lo había ofrecido “no lo hacía él por sus manos, porque no le era lícito, sino rogaba a los sátrapas y para esto señalados, que le hiciesen esas imágenes, a quienes había hecho voto”.⁴⁷ Otro ejemplo son los tonalpouhque, los únicos autorizados y preparados para realizar ciertas ceremonias cuando eran consultados por algún hombre aquejado por algún problema. El agorero le ordenaba hacer penitencia y “comprar papel e incienso blanco y ulli y las otras cosas que sabes... después vendrás a mí, porque yo mismo dispondré y ordenaré los papeles... yo mismo lo tengo de ir a encender y quemar en tu casa”.⁴⁸

Otras prohibiciones para la gente del pueblo, que abarcaban incluso a los jóvenes y doncellas al servicio de los templos, son descritas por Durán y por Sahagún, aunque hay cierta contradicción entre ambos. Así, por ejemplo, durante las fiestas con que se honraba a Huitzilopochtli, el primer autor asienta que las muchachas del recogimiento hacían la estatua del dios con la semilla de bledos, o huautli (conocido en México como el dulce de “alegría”) revuelto con maíz tostado.⁴⁹ Sin embargo, Sahagún, al enumerar los edificios del Templo Mayor, afirma que había dos casas para tales menesteres; una era el Xilocan, donde se cocía la masa para hacer la imagen de Huitzilopochtli, y la otra era el septuagésimo edificio, llamado Itepeyoc, y del cual dice que era “una casa donde hacían de masa la imagen de Huitzilopochtli los sátrapas”.⁵⁰ Como la referencia a los sacerdotes es muy clara, no es fácil determinar cuál de los dos historiadores tuvo razón. Tal vez las doncellas hayan hecho la masa, pero la factura de la imagen era responsabilidad de aquéllos, si se toma en cuenta la rigidez religiosa que imperaba en esta y en otras ocasiones.

Del rigor de las normas, aun para hechos que ahora nos parecerían nimios pero que para los indígenas eran fundamentales, tenemos otro ejemplo que nos ofrece Durán. Afirma el dominico que la leña que se quemaba en los braseros de Tezcatlipoca tenía que ser traída por los mancebos servidores de este dios, “porque era ceremonia que ninguna leña se quemase sino sólo aquella que ellos traían y no la podían traer otros, por ser brasero divino”.⁵¹ En la ilustración que se incluye del Códice florentino de Sahagún, aparecen unos jóvenes con la leña en la espalda y una “hilera de casas”, representando el calmécac, en referencia a una de estas ceremonias. Para celebrarla, la leña sagrada es transportada por los jóvenes estudiantes de la institución.



Para observar el rigor de las costumbres aplicadas por los sacerdotes y gobernantes, al hablar Sahagún de “la manera de los areitos” refiere que: “Y andando el baile, si alguno de los cantores hacía falta en el canto, o si los que tañían el teponaztli o atambor faltaban en el tañer, o si los que guían erraban en los meneos y contenencias del baile, luego el señor los mandaba a prender y otro día los mandaba matar”.⁵² Y así como éstas hay un gran número de prohibiciones de carácter religioso y civil, de donde se deduce el estricto control que había tanto para nobles como, con mayor razón, para la gente del pueblo.

Los padres adoptivos y la transmisión del arte

Para diversos autores ha sido muy sencillo escribir que el arte pasó de padres a hijos, sin percatarse de que en las historias hay datos que prueban lo contrario y sin aportar los documentos históricos en que se basan, o tal vez lo hacen influidos por una mala lectura de alguno de los historiadores mendicantes, sin percatarse de que el problema no fue así de sencillo. Dados los propósitos principales de esta investigación, es importante señalar que una de las fases trascendentales del ofrecimiento de los hijos consiste en el hecho de que, a partir de la admisión del niño en la institución educativa, éste adquiriría nuevos padres. De allí en adelante, sus tutores espirituales e intelectuales serían los sacerdotes y ministros de la deidad regidora de la escuela, como lo confirman otras palabras de Sahagún, que será necesario extractar en lo esencial por la importancia que tienen, aunque nadie haya hecho especial hincapié en ellas. El padre del mozuelo decía a su hijo lo siguiente:

Hijo mío, hija mía, aquí estás presente donde te ha traído nuestro señor. y aquí están tu padre y tu madre que te engendraron, y aunque es así que son tu padre y tu madre que te engendraron, más verdaderamente son tu padre y madre los que te han de criar y enseñarte las buenas costumbres, y te han de abrir los ojos, y los oídos para que veas y oigas. Hate criado tu madre y por ti padeció muchos trabajos; guardábate cuando dormías, y limpiábate las suciedades que echabas de tu cuerpo y manteníate con su leche; y ahora que eres aún pequeñuelo ya vas entendiendo y creciendo. Ahora ve a aquel lugar donde te ofrecieron tu padre y tu madre, que se llama calmécac, donde los que allí se crían son labrados como piedras preciosas y brotan y florecen como rosas... sirviendo a nuestro señor... y no tengas afección a ninguna cosa de tu casa; y no pienses. vive mi padre y madre... florece y abunda mi casa, donde nací. No te acuerdes de [nada]... lo que te fuere mandado harás, y el oficio que te dieren tomarás...⁵³

Entre la bella y larga arenga de los padres, hay ciertas palabras que encierran un contenido al que no se le ha concedido atención alguna. Si se toman al pie de la letra, se entendería que las



personas que engendraron al niño ceden la “paternidad” de éste a los nuevos padres espirituales e intelectuales, es decir a los sacerdotes; los ancianos maestros del calmécac serán en adelante quienes se encargarán de educar a la criatura, nacida y ofrecida para servir a los dioses.

Sahagún expone aquí un aspecto de la realidad que con tanto cuidado se dedicó a estudiar: el desarrollo de una sociedad que se comportaba de manera distinta de como hemos juzgado. Tal vez repugne a nuestra concepción de las cosas y lo rechazemos porque rompe con nuestros esquemas tradicionales. Sin embargo, si se analiza cuidadosamente lo transcrito, así como otras opiniones de Durán y de Motolinía que citaremos después, encontraremos un significado más allá del literal, brevemente expuesto por Sahagún en la línea final que subrayamos. “El oficio que te dieren tomarás” significa precisamente, en el lenguaje del siglo XVI tan impregnado todavía de medievalismo, que en el calmécac se enseñaba el arte o las artes mecánicas, el oficio del que habla el cronista, cuya importancia era mayor que la atribuida a él por los autores modernos.

En diversos párrafos de las obras de los historiadores más importantes de la vida prehispánica, se menciona que la realización del arte prehispánico estaba exclusivamente en manos de los hombres que se habían educado en las escuelas de los calmécac dedicados a las deidades. En sus recintos habían recibido no sólo la enseñanza religiosa avanzada, con todo el simbolismo de que estaban impregnadas las representaciones, sino también las técnicas y el conocimiento de los diversos menesteres artísticos; ante la mirada sabia y vigilante de los maestros (sus padres adoptivos), el niño y el joven aprendían poco a poco todo lo que se refería al arte, como lo muestran, por ejemplo, algunas imágenes del Códice florentino en las que se puede observar cómo los jóvenes aparecen al lado de hombres ya maduros, durante la preparación de diversos objetos religiosos o suntuarios (fotos 2 y 3, y 161 a 165). De ello se infiere que fueron esos padres espirituales e intelectuales que “adquirió” la criatura en el momento de ingresar a la institución los que lo enseñaron a trabajar y de quienes habló con tanta claridad Sahagún. Sólo de esta manera pudo transmitirse el “oficio”, el arte, de padres a hijos: el maestro-sacerdote enseñaba a “su hijo” los secretos para que supiera convertirlos en las imágenes requeridas, conforme se ve en las ilustraciones citadas.

Decir simplemente que el arte pasaba de padres a hijos es un error que estriba, en parte, en pensar a la manera occidental, en la que el padre o el artista transmitían sus conocimientos al hijo o al aprendiz. Por esta razón los aspirantes españoles o europeos tardaban tantos años en aprender. Pero esta tradición o costumbre occidental no es aplicable al mundo indígena, cuyas normas eran distintas de las europeas.



Por otra parte, es igualmente cierto que la equivocación en que se ha incurrido deriva de los escritos de algunos de los historiadores que, como Durán, Motolinía, Mendieta y otros, afirman escuetamente que los padres transmitían el oficio a sus hijos. Estas palabras deben tomarse con cuidado, ya que encierran contenidos que no consignaron con su verdadero significado, aunque desconozcamos la razón; no es raro que los historiadores den por sabidos datos cuya veracidad no han investigado. Con esto no estamos negando la existencia de artesanos encargados de la manufactura de los utensilios cotidianos, que no tuvieran nada que ver con los objetos religiosos o dedicados al servicio de los dioses y de los sacerdotes.

El trabajo artesanal se aprendía, por ejemplo, durante el servicio temporal que hacían los y las jóvenes, sin que fuera necesario permanecer recluidos toda la vida, a diferencia de los que se dedicaban de manera exclusiva al servicio de los dioses. Al salir de la escuela para casarse, los jóvenes trabajaban al lado de otros “padres espirituales” o sus mismos padres biológicos, que también habían aprendido ciertos oficios durante sus periodos de servicio temporal, y por ello mismo se habían capacitado “profesionalmente”, por así decirlo.

Durante las labores cotidianas, mientras vivían en aquellos recogimientos del calmécac las doncellas, por ejemplo, eran enseñadas no sólo en lo que se refiere a las normas religiosas sino también en algunas labores necesarias, como la realización de objetos íntimamente relacionados con el culto a las deidades. Estas doncellas eran dirigidas y enseñadas por mujeres adultas o ancianas muy respetadas porque algunas de ellas habían hecho voto de servir toda su vida⁵⁴.

Ahora bien, como la producción de los objetos necesarios para el culto estaba controlada por los sacerdotes, considero que no hay dificultad alguna para admitir que ellos transmitían parte del conocimiento práctico acerca de las representaciones gráficas que deberían imprimirse a las creaciones de los jóvenes de ambos sexos que vivían temporalmente en los recogimientos, a los cuales Durán llama “cabañeros”. De esta manera podía educárseles para adquirir un oficio que les serviría más tarde. Incluso los hijos de los nobles eran aconsejados por sus padres “de saber algún oficio honroso, como es el de hacer obras de pluma y otros oficios mecánicos para ganar de comer en tiempo de necesidad”, como ha dicho Sahagún.⁵⁵ Y si, también, como asienta Torquemada, todos los padres tenían la obligación de enviar a sus hijos a las “escuelas” para que fuesen educados, en esta enseñanza podría quedar comprendido el aprendizaje de las técnicas necesarias para realizar ya no los objetos del templo sino otros que podrían vender en los mercados, siempre y cuando no tuvieran relación alguna con los empleados en los servicios religiosos, como ya dijimos.



Por otra parte, en lo que se refiere a los objetos suntuarios, éstos sólo podían ser llevados por gente escogida; el gobernante mismo los otorgaba por méritos o concedía el permiso para usarlos.⁵⁶ Había celebraciones en las que el tlatoani distribuía entre sus invitados una enorme cantidad de joyas, vestiduras y mantas ‘galanamente adornadas’, rodela, divisas y otras cosas más; en los banquetes se utilizaba cerámica ‘enteramente nueva’ (que no provenía de los mercados sino de lo que podríamos llamar, a falta de otro nombre, ‘talleres del estado’),⁵⁷ manufacturados por gente especializada para cumplir los deseos del gobernante. Es lógico pensar que en esos talleres no podía trabajar nadie que no tuviera un dominio perfecto de las técnicas que, además, debían haberse aprendido y dominado previamente. Estos conocimientos rara vez podían adquirirse por el solo hecho de trabajar al lado de los padres biológicos que no habían estudiado su oficio de manera organizada en un calmécac, o en ese servicio temporal de que se ha hablado.

Por estas y otras razones, no es posible aceptar las opiniones contemporáneas acerca de que los tlacuilos y otros artistas se encargaban de realizar los trabajos ordenados por los sacerdotes, y mucho menos de andar de aquí para allá en busca de trabajo, como se acostumbra hoy; además, hay pruebas de que los tlacuilos eran sacerdotes. Aquel criterio está preñado de “occidentalismo”, si se nos permite el término, y obedece a lo que hoy se considera “lógico”. Mas hay que pensar, por ejemplo, en obras como el Códice Borgia o el Códice Borbónico, o en esculturas como la Piedra del Sol (foto 19), para citar sólo unos casos, en los cuales el simbolismo y el mensaje sagrado son tan profundos y tan complejos que resulta infantil atribuirlos a individuos que sólo poseían su pura habilidad manual, pero que carecían del conocimiento religioso expresado en las obras. La Piedra del Sol posee un trazo geométrico perfecto, como lo ha demostrado, a sugerencia nuestra, el arquitecto Carlos Chanfón Olmos, excelente conocedor de la geometría, en un estudio señero para quien se interese por conocer la perfección a que llegaron en algunos casos los artistas mesoamericanos.⁵⁸ Estos ejemplos muestran la necesidad de estudiar el arte prehispánico tomando en cuenta los numerosos factores que afectaron su producción y no concretarse al puro aspecto estético, tan limitado.

Veamos ahora algunas de las escasas pruebas acerca de que los “oficios” se aprendían en las salas de los recogimientos anexos a los templos, que es otro de los nombres que dan los cronistas a los calmécac o monasterios. En primer lugar, Motolinía asienta con toda claridad este asunto:

A las espaldas de los principales templos había una sala a su parte [sic, por apartada] de mujeres, y no cerradas, porque no acostumbraban puertas... éstas por votos que habían hecho de servir en aquel lugar un año, o dos o tres... y éstas todas eran doncellas vírgenes por la mayor parte,



aunque también había viejas que por su devoción querían morar allí siempre. Estas viejas eran guardas y maestras de las mozas; y por estar en servicio de los ídolos era muy miradas. Dormían todas en una sala en comunidad. Su ocupación era hilar y tejer mantas de labores y otras de colores para servicio de los templos.⁵⁹

Datos semejantes proporciona fray Diego Durán cuando, al hablar del “gran ídolo de los mexicanos llamado Huitzilopochtli”, relata que había dos monasterios consagrados a esta deidad: uno para jóvenes y otro para doncellas, “Las cuales vivían con el mismo encerramiento y clausura que viven ahora las monjas... hacían los mismos ejercicios que los varones hacían. Tenían amas, que eran como abadesas o prioras, que las ocupaban en hacer mantas de labores de muchas diferencias para el ornato de los dioses y de los templos, y para otras muchas cosas particulares del servicio y ministerio de los dioses.”⁶⁰

Tanto Mendieta como Torquemada hacen referencias semejantes. El segundo autor, cuando explica la manera en que los “reyes y señores” criaban a sus hijos, especialmente “del grande recogimiento de las doncellas”, dice lo siguiente:

En llegando el niño a los cinco [años], mandaban sus padres que fuesen llevados (si eran varones) a los colegios, donde se criaban todos; y si mujeres, a las congregaciones de doncellas, si por alguna causa habían de ir allá, sino quedábanse con sus madres [sic], las cuales las enseñaban a hilar, tejer y labrar las cosas de sus vestuarios, y otras muchas del servicio de los templos, induciéndolas en aquellos tiernos años al amor y la afición de la rueca y huso; y por ninguna manera las dejaban vivir ociosas, sabiendo que lo que en la niñez no se aprende, es dificultoso encarrilar cuando grandes.⁶¹

Es indudable que la fuente de Torquemada fue la obra de Motolinía, lo mismo que para Mendieta, pero el párrafo induce a confusión cuando relata que las niñas quedaban con sus madres, sin explicar quiénes eran esas “madres”, aunque creo que se refirió a las del recogimiento, pues Motolinía lo relata así, y en el Libro IX fray Juan las llama cihuatlamacazque o cihuaquaquilli, y entre sus labores estaban las mismas ya anotadas.⁶²

De todas maneras, lo importante está en el hecho de cómo las doncellas aprendían estas artes del labrado, tejido y pintado y que las obras que producían tenían un fin religioso, en tanto permanecían en la congregación o monasterio. Pero, además, este aprendizaje las capacitaba para que, más tarde, una vez que cumplían con su servicio religioso, pudieran vivir con lo que habían aprendido, especialmente en las épocas de pobreza. De ello da razón fray Bernardino de



Sahagún cuando se refiere al “lenguaje... que los señores usaban hablando y doctrinando a sus hijas”. Entre los consejos dados a la moza figura el siguiente:

Y si por ventura vinieres a necesidad de pobreza, mira aprende muy bien... el oficio de las mujeres, que es hilar y tejer; abre bien los ojos para ver cómo hacen delicada manera de tejer y de labrar, y de hacer pinturas en las telas, y cómo ponen los colores y cómo juntan los unos con los otros para que digan bien, las que son señoras y hábiles en este arte; aprende bien cómo se urde la tela y cómo se ponen los lizos (hilos fuertes) en la tela, cómo se ponen las cañas entre la una tela y la otra, para que pase por en medio la lanzadera.⁶³

Posteriormente, refuerza este testimonio al hablar de los atavíos de los señores: “la habilidad de las mujeres, porque ellas pintan las labores en la tela cuando la van tejiendo, y ordenan los colores en la misma tela conforme al dibujo, y así la tejen como primero la han pintado”.⁶⁴ No indica si se trataba de jóvenes mujeres de origen noble o si pertenecían al estrato de la gente común, aunque no es ilógico admitirlo puesto que el ingreso escolar no estaba limitado a aquéllas exclusivamente, de allí que tanto unas como otras podían vivir de los conocimientos adquiridos durante el periodo educativo.

Otro aspecto que concierne a la pintura, y específicamente a la de los códices, lo señala en dos ocasiones fray Juan de Torquemada, entre otros autores. En la primera, al hablar de la historia de los “moradores antiguos”, refiere que, “como no tenían letras, ni las conocían, así tampoco las historiaban”. Sin embargo,

Verdad es que usaban un modo de escritura (que eran pinturas), con las cuales se entendían; porque cada una de ellas significaba una cosa, y a veces sucedía que una sola figura contenía la mayor parte del caso sucedido, o todo; y como este modo de historia no era común a todos, sólo los que eran rabinos y maestros de ella, los que lo eran en el arte de pintar, y a esta causa sucedía que la manera de los caracteres y figuras no fuesen concordantes, y de una misma hechura en todos, por lo cual era fácil variar el modo de la Historia, y muchas veces desatinarla de la verdad. Y de aquí ha venido que aunque al principio de la Conquista se hallaron muchos libros... no todos concordaban.⁶⁵

Aunque Torquemada no hace referencia aquí a la enseñanza de jóvenes, resulta lógico admitir que esos rabinos o sacerdotes eran “maestros de ella”, que ellos a su vez la aprendieron de otros y más tarde se dedicaron a enseñar ese “arte de pintar” a los jóvenes que ingresaban a los calmécac, porque de otra manera no es fácil explicarse cómo se transmitían los conocimientos



“artísticos”, y sobre todo los religiosos e históricos. El mismo autor señala también que la historia escrita en esos libros no siempre concordaba, acaso porque no era común a todos, es decir porque los diversos pueblos no tenían el mismo desarrollo ni la misma representación gráfica, de donde resultaban las discordancias.

La segunda vez que vuelve a hablar de este tipo de comunicación, afirma que entre los totonacas había una diosa importante, Cinteutl, pero que también era “honrada por todos los de esta Nueva España”; a su servicio tenía ministros y sacerdotes “castísimos”, que eran considerados “monjes”, a quienes los gobernantes y “sumos pontífices” consultaban por su sabiduría. Cuando moría alguno de ellos

elegíase otro en su lugar, y no cualquiera... y nunca se hacía esta elección en mozos, aunque los hubiese [sino en] hombres ancianos y viejos, que pasaban de sesenta años. [Pero las palabras más interesantes son éstas:] El ejercicio de estos hombres singulares y recogidos era escribir por figuras, nuevas historias, las cuales puestas en estilo y bien concertadas, las daban a los sumos sacerdotes los cuales las referían después en sus pláticas, y sermones a las repúblicas y pueblos.66

El aprendizaje del arte en el Calmécac

Ahora bien, gracias a lo insólito que resultó a los ojos de los españoles el conocimiento de los objetos manufacturados con plumas coloridas, casi no hay historiador de aquella época que no exprese su admiración por las obras que algunos alcanzaron a admirar. Sahagún, mejor que ninguno, recogió todos los pormenores del trabajo de los artistas plumarios o amanteca; por esta razón su testimonio posee un valor inestimable al transmitirnos las palabras con que los indígenas afirman que el arte y la técnica la aprendieron en el calmécac de Amantlan.

Tampoco es fruto de la casualidad que cada capítulo en que habla de los diversos oficios que practicaban los artistas prehispánicos se inicie en la misma forma que el de los plumarios; es decir, que en cada uno se concede preeminencia a la religión y se nombra primero a las deidades patronas y luego los menesteres del trabajo. Se describe paso a paso cada una de ellas, sus nombres y sus atavíos; las varias fiestas celebradas por cada uno de los grupos de trabajadores, en algunas ocasiones llamados “gremios” –quizás impropriamente, pues se hace el parangón con los grupos europeos, aunque en realidad no conocemos con exactitud el funcionamiento de las instituciones prehispánicas–, como “los que se llaman tolteca (labradores), amantecas (plumarios),



teocuitlahuaque (gente que trata metales finos de oro y plata), tlatecque (cortadores de piedras en general), y chalchiutlatecque (gematistas).⁶⁷ Sin embargo, por alguna razón fray Bernardino no mencionó que el aprendizaje de estos oficios también se realizaba en el calmécac de cada agrupación. Tal vez porque a estas artes no les concedió tanta atención como al arte de los amantecas, en la versión en español de su Historia, al hablar “De la manera de labrar de los plateros”, no tradujo el texto en náhuatl y sólo ofrece una razón un poco ingenua, como podrá juzgar el lector: “La sentencia de este capítulo no importa mucho ni para la fe ni para las virtudes, porque es práctica meramente geométrica. Si alguno desea saber vocablos, o maneras de decir exquisitas, podrá preguntar a los oficiales que tratan de este oficio, que en toda parte los hay.”⁶⁸

No olvidemos, sin embargo, que los orfebres tenían como deidad a Xipe Totec, que su templo se llamó Yopico y junto a él estuvo el Yopico calmécac, enumerado como el quincuagésimo edificio por Sahagún, aunque son todos los datos que tenemos.

Para confirmar que el arte se aprendió en los calmécac, como lo propusimos anteriormente, basándonos en los escasos y dispersos informes de las crónicas, será necesario analizar con cuidado los diversos párrafos en que Sahagún relata las actividades de los amantecas y aporta ciertos datos aparentemente inconexos que, sin embargo, relacionados entre sí, proporcionan pruebas irrefutables de que el arte fue materia fundamental en la enseñanza y en la religión.

Refiere fray Bernardino que los amantecas celebraban dos fiestas religiosas al año: “una vez en el mes que se llamaba panquezaliztli, y otra en el mes que se llamaba tlaxochimaco”. Sólo en la primera fiesta ofrecían sacrificios humanos a su dios principal, Cóyotl Ináhual, pero no en el segundo mes, ya que se limitaban a “celebrar a las dos mujeres, Xiuhtlati y Xilo, aunque con este motivo daban culto a todos sus dioses”,⁶⁹ que en total eran siete, incluido el ya nombrado.

Sahagún detalla, paso a paso, los pormenores de cada deidad y anota cada uno de los nombres de los varones, que eran “Cóyotl, Ináhual, Tizahua, Mácuil Océlotl, Mácuil Tochtli, Tepoztécatl”, y las dos mujeres ya citadas. El ingreso de los niños en el calmécac de Amantlan ocurría durante la segunda fiesta, la de tlaxochimaco:

con esta ocasión ofrecían en don a sus hijos todos los habitantes de Amantlan. Si era varón pedían que fuera a servir y crecer en el Calmécatl, y cuando hubiera crecido hasta ser adulto, que adquiriera seso y capacidad y el arte de la pluma. Pero si era mujer pedían para ella que aprendiera a bordar, que pudiera pintar, que matizara bien todo lo que le ponían delante: el variado color de los pelos de conejo, o de las plumas. Que todo eso lo pintara, lo tiñera de rojo, de amarillo,



de matices multicolores, de azul oscuro; que supiera distinguir los colores para que supiera trabajar bien sus plumas.⁷⁰

El párrafo es en extremo interesante por los variados informes que contiene, pero lo que me parece fundamental es la afirmación de que el arte se aprendía en el calmécac, desde que se era niño hasta llegar a la edad adulta, así como la mención de los diversos aspectos técnicos. Nótese el especial hincapié que hace en el aprendizaje realizado por la mujer, lo cual quizá obedeció a una pregunta específica del historiador, por haberle llamado la atención que aquí las mujeres tomaran parte tan activa, a diferencia de lo que tal vez ocurría en España; o bien, así le fueron referidos los hechos al autor. Recalquemos cómo se dice que el niño se criaba allí hasta ser adulto, adquiriendo seso y capacidad, lo cual explica su dominio del oficio de tultecayotl aprendido a lo largo de varios años de estudio al lado de los sacerdotes-maestros, sus padres espirituales. No hay mejor prueba que ésta acerca de la enseñanza escolarizada del arte, escrita por uno de los hombres que más supo de la vida indígena. Se confirma que el hijo aprendía al lado de su padre intelectual y espiritual, y no del hombre que lo había engendrado.

Muy ilustrativas al respecto son las imágenes creadas por los pintores indígenas para el Códice Florentino, que muestran algunos procesos del arte plumario, como la de un joven encargado de teñir las plumas y producir ilustraciones, así como las relativas a otras partes de la técnica (foto 2 y 155), en las que aparecen jóvenes solos o con adultos, a quienes podríamos considerar como los maestros que enseñan de manera práctica cómo realizar las obras, tal como ocurrió también con los orfebres, plateros y lapidarios.

Analicemos un poco más el párrafo transcrito y veamos lo que se esconde detrás de las palabras; así, por ejemplo, llama la atención la afirmación generalizada de que todos los habitantes de Amantlan ofrecían a sus hijos para que fuesen educados en el calmécac, pues sabemos que había algunas restricciones impuestas por el Tonalpohualli. Aparentemente, sólo los nacidos bajo la regencia de determinados signos estaban predestinados a dedicarse al arte. De acuerdo con Sahagún, el primero de esos signos correspondía a la séptima casa llamada Xóchitl del signo Ce Océlotl; el segundo era el undécimo signo, llamado Ce Ozomatl; aunque el historiador no indica la casa que le corresponde, sí afirma que los individuos ligados a dicho signo “eran muy inclinados a música y a oficios mecánicos: pintores, labranderas, así como al canto y al baile”;⁷¹ el tercero era el correspondiente al cuarto signo, Ce Xochitl, y Sahagún dice en relación con él que “los hombres eran muy inclinados a la música... y las mujeres a grandes labranderas”, pero deberían tener extremo cuidado y ser muy devotas y hacer penitencias, ya que de otra manera se perdía el don recibido.⁷² Estas aseveraciones necesitarían ser documentadas con mayor amplitud para saber si, en



efecto, todos los hijos de los amantecas ingresaban realmente en la fiesta que se celebraba en el dicho mes de Tlaxochimaco, o si sólo podían hacerlo los nacidos en los días predeterminados, pero no hay mayores noticias al respecto.

El otro problema ya señalado al hablar de los diferentes calmécac de Tenochtitlan es que Sahagún, cuando enumera los setenta y ocho edificios del Templo Mayor, no menciona esa institución. Podría pensarse que estuvo en un lugar que no formaba parte del recinto, pues en varias ocasiones el historiador habla de que vivían en el barrio de Amantlan quizá lejos de Tenochtitlán y por esta razón no tenía por qué haberlo nombrado. Sin embargo, surge una complicación cuando describe ciertos pormenores de los artífices plumarios, conforme se advertirá en las palabras en cursivas de esta cita:

la casa comunal y colegio de estos habitantes de Amantla, estaba enteramente vecina, se hallaba en la misma fila de la casa de los Traficantes (Pochteca), y sus dioses estaban juntos. Los ponían en fila; al llamado Yiacatecutli y Cóyotl Ináhual. Porque uno sólo era el renombre y una la gloria de pochtecas y oztomecas. Siempre estaban juntos, estaban colocados en continuidad, de forma que de un lado estaba la hilera de casas de los pochtecas, y del otro lado la hilera de casas de los amantecas.⁷³

En la ilustración correspondiente del Códice Florentino se observa un templo en cuya parte superior están dos deidades, una es Yiacatecutli y la otra Cóyotl Ináhual, identificable esta última por la piel de coyote que lleva puesta (foto 5). Por lo tanto, si los mercaderes tenían su templo y calmécac en el recinto mayor, que era el pochtlán, numerado como el cuadragésimonono edificio; si se dice que amantecas y pochtecas estaban juntos, que tenían sus casas en la misma hilera (éste es uno de los significados de la palabra calmécac) y que eran enteramente vecinos, y, por último, si tanto llamaron la atención de fray Bernardino de Sahagún los diversos trabajos realizados con plumas, descritos por él paso a paso, ¿por qué entonces no incluyó este colegio o calmécac de los artistas de la pluma, pese a que dedicó las más extensas y concienzudas páginas de su obra para relatar tales actividades?

Los datos históricos son muy escasos y no permiten aclarar este punto, ni algunos más como el siguiente, recogido también por fray Bernardino y en el que aparece una relación cierta con el arte de la pluma. Entre los varios consejos que los padres daban a sus hijos “cuando ya habían llegado a los años de discreción [...] y les pedían] que se diesen a los ejercicios de nobleza y de virtud”, entre los cuales mencionan la plumaria, hay un párrafo cuya esencia se expresa aquí:



¿qué ha de ser de vosotros en este mundo?... Mirad que no descendéis de hortelanos o leñadores [...por ello] quiéroos decir lo que habéis de hacer; oidlo y notadlo; tened cuidado del areito y de cantar; [...así] daréis placer a nuestro señor que está en todo lugar... procurad [también] de saber algún oficio honroso, como es el de hacer obras de pluma y otros oficios mecánicos, también porque estas cosas son para ganar de comer en tiempo de necesidad. En ninguna parte he visto que alguno se mantenga por su hidalguía o nobleza tan solamente.⁷⁴

Parecidos son los consejos brindados a la joven de origen noble, que debería tomar en cuenta para no desempeñar un trabajo que sólo correspondía a los pobres, a los no hidalgos: “porque andar a coger yerbas o a vender leña... ají verde o salitre a los cantones de las calles, esto en ninguna manera te conviene, porque eres generosa y descienes de gente noble e hidalga”.⁷⁵ Se señalan aquí diferencias sociales, pero además surge un punto interesante no indicado en el momento de hablar del calmécac de los hombres de Amantlan: no se mencionó que también ingresaran los hijos de la gente noble. Lo más importante es la referencia a la elaboración de los trabajos de pluma y otras artes mecánicas que podrían practicar los hijos de los señores de alto estrato social “para ganar de comer en tiempos de necesidad”, pues implica la obligación de que hubiesen aprendido el “oficio” en el citado colegio, aunque Sahagún no mencione que haya habido una institución especial para ellos, como tampoco dijo que solamente los hijos de los amantecas ingresaban en el mes de tlaxochimaco.

Tenemos aquí otro aspecto oscuro que no es posible resolver por medio de los datos contenidos en las fuentes. Habrá que tenerlo en cuenta y evaluarlo en alguna ocasión por su posible utilidad para mostrarnos que también los hijos de señores que no pertenecían al barrio de Amantlan se educaron allí, a menos que en varios calmécac hayan tenido un “departamento” dedicado a la elaboración de los objetos de pluma, hecho que en ninguna parte se afirma.

Juan Bautista Pomar relata en forma muy breve, y no del todo clara, algunas actividades de los hijos de los nobles:

Procuraban los nobles para su ejercicio y recreación deprender algunas artes y oficios, como era pintar, entallar en madera, piedra u oro, y labrar piedras ricas y dalles las formas y tallas que querían, a semejanza de animales, pájaros y sabandijas. Otros a ser cantoneros o carpinteros, y otros al conocimiento de las estrellas y movimiento de los cielos... y se entiende que si tuvieran letras, llegarán a alcanzar muchos secretos naturales; pero como las pinturas no son muy capaces tener en ellas la memoria de las cosas que se pintan, no pasaron adelante, porque casi en muriendo el que más al cabo llegaba, moría con él su ciencia.⁷⁶



Este párrafo merece comentarios por todo cuanto está implicado en él. Primeramente, Pomar menciona casi todas las artes realizadas por los artistas prehispánicos, a excepción de la cerámica, e incluye otras más, no citadas por otros autores sino en forma general, y recalca la importancia del aprendizaje para los miembros de la nobleza, conforme se ha visto ya en los consejos que se daban a los hijos de señores citados por Sahagún. Por lo tanto, si relacionamos todo esto con las restricciones impuestas a los legos o a la gente del pueblo, que no tenían permitido hacer imágenes de deidades a menos que pertenecieran a una institución religiosa como estudiantes, o a un templo como sacerdotes o ministros, podemos reafirmar, hasta donde lo permiten las fuentes, que estas artes se aprendieron necesariamente en los calmécac.

Es necesario no confundir estos hechos. No se trataba de separar al pobre del noble, sino más bien a los que tuvieran habilidades de los que carecieran de ellas. Si el pobre ingresaba al servicio de los dioses y tenía habilidad manual, no tenía impedimento alguno para continuar su carrera artística y religiosa, y lo mismo vale para el noble: si carecía de habilidad, por muy noble que fuese, no se dedicaría al quehacer artístico aunque no por ello abandonaría el sacerdocio. Como dijimos, las normas religiosas impuestas por los sacerdotes a través de quién sabe cuántos siglos determinaban que los legos no podían tocar las figuras de las deidades; estas normas eran numerosas y abundan en las fuentes históricas, aun cuando no se les haya concedido la atención que merecen para comprender determinados aspectos de la vida indígena.

Por otra parte, es extraña la afirmación de Juan Bautista de que, cuando moría un astrólogo, un sabio sacerdote, moría con él su ciencia, porque está en abierta contradicción con Sahagún y Durán, por ejemplo, quienes recalcaron que en los calmécac se aprendía la astrología por medio de libros escritos con caracteres y figuras y se hacía la historia del linaje de los señores y principales: estaban escritos los versos del canto, “divinos cantos”, la doctrina de los dioses, las artes mecánicas y otras cuestiones más que ya fueron mencionadas.

Tampoco es aceptable la opinión del autor de que los nobles aprendieron artes y oficios para su “recreación”. Por todo lo que hemos examinado hasta este momento, el hecho de haber nacido en un estrato social elevado en manera alguna eximía a los hijos del cumplimiento de las normas establecidas. En las escuelas todos estaban sujetos a la misma disciplina impuesta por los maestros-sacerdotes y en los calmécac el arte no se estudiaba como recreación, sino como disciplina, y con una organización austera.



De todo esto podría desprenderse también la conclusión de que, por lo menos en el caso de los gobernantes, éstos no tenían tiempo de enseñar a sus hijos las artes mecánicas, debido a la índole de sus obligaciones, tanto más imperiosas cuanto más alto era su rango.

Las palabras de Pomar demuestran que los hijos de los nobles y señores estudiaban lo necesario para practicar las artes y que éstas se hallaban profundamente ligadas con la religión. De esta manera, entresacando de aquí y de allá, se va comprobando poco a poco que el aprendizaje del arte prehispánico, eminentemente religioso, sólo podía y debería ser realizado en las escuelas en especial destinadas para ello en los calmécac, aunque todavía sepamos poco de este tema, por lo parcas que son las fuentes y documentos.

En torno al mismo asunto, examinaremos ahora unas opiniones de Torquemada y de Clavijero. El primero, al estudiar los diferentes grados sacerdotales indígenas en uno de sus capítulos, habla de los que se elegían para el servicio de la diosa Cintéuhtl entre los totonacos y que eran como monjes segregados y apartados de los demás. Refiere que llevaban una vida “irreprehensible”, virtuosa y casta. Pero lo importante está en que

Cuando alguno de ellos moría, elegíase a otro en su lugar, y no cualquiera sino aquel que era tenido y estimado por de buena y honesta vida y nunca se hacía esta elección en mozos, aunque los hubiese con las calidades dichas, sino en hombres ancianos y viejos que pasaban de sesenta años, el cual había de haber sido casado y entonces viudo y libre del matrimonio. El ejercicio de estos hombres singulares y recogidos era escribir por figuras muchas historias, las cuales puestas en estilo y bien concertadas, las daban a los sumos sacerdotes, los cuales las referían después, en sus pláticas y sermones, a las repúblicas y pueblos.⁷⁷

Encontramos ciertas contradicciones: Torquemada dice que los sacerdotes eran como monjes segregados –“eran castísimos y de vida irreprehensible”–, pero en ningún momento menciona que hayan sido casados y, por lo que se sabe, el sacerdote debía permanecer célibe toda su vida. Por ello es extraño que diga que deberían haber sido casados y haber enviudado, así como su insistencia en llamarlos monjes y llevar una vida de reclusión.⁷⁸

Francisco Javier Clavijero encomia la importancia de la pintura de los códices prehispánicos, en comparación con los juegos, los bailes y la música, “que servían más al placer que a la utilidad”, y en seguida agrega una opinión importante: “No así la historia y la pintura, dos artes que no pueden



separarse en la historia mexicana, no siendo distintos sus historiadores de sus pintores, ni teniendo otros escritos sino sus pinturas, para conservar la memoria de sus sucesos.”⁷⁹

No deja lugar a duda que el historiador y el pintor eran una misma persona y que su entrenamiento y educación tuvieron que desarrollarse en una institución educativa elevada como fueron los calmécac, aunque sea difícil saber si hubo alguno especialmente dedicado a escribir la historia o si, como es lo más probable, en cada uno de ellos se escribieron los códices, como ocurre en el caso de los totonacos, a quienes corresponde lo narrado por Torquemada. Además, para hacer la relación de los hechos memorables, una historia pintada con “caracteres y figuras”, se necesitaba estar compenetrado de multitud de informes de la vida civil, religiosa, política, militar, social y económica, hecho que difícilmente podía tener un hombre común, un macehual, a menos que hubiese pasado unos buenos años de su vida estudiando en el calmécac. Tampoco es razonable pensar que el tlacuilo o el artista de cualquier arte y el sacerdote fueran personas diferentes que combinaron sus esfuerzos para dar cima a una obra, ya que esto responde a nuestra manera actual de pensar, pero no a la rigurosa vida indígena prehispánica, sujeta a normas inviolables.

Clavijero menciona los diferentes tipos de códices indígenas: unos eran “meras imágenes y retratos de sus dioses, sus reyes, sus hombres ilustres, sus animales, sus plantas”; otros eran “puramente históricos, que contenían los sucesos de la nación”. Asimismo, hace referencia a los códices “mitológicos, que encerraban los arcanos de su religión” y a los códigos “en los que se veían compiladas sus leyes, ritos y costumbres, los tributos”, además de los astronómicos y cronológicos, que “llamaban tonalámatl, en que expresaban su calendario, la situación de los astros”.⁸⁰ Líneas adelante externa dos opiniones interesantes: una, que eran muy rápidos para pintar sus obras, y la otra que en Tezcoco estuvo “la principal escuela de pintura”.⁸¹

Afirma también “el indecible cuidado que tenían los padres de instruir a sus hijos, los maestros a sus discípulos, y los ancianos a los jóvenes en la historia de su nación. Hacíanles aprender de memoria los razonamientos que no podía expresar el pincel”,⁸² con lo cual vuelve a confirmarse la relación indisoluble entre la historia y la pintura y, por lo tanto, con la escuela. Desgraciadamente no sabemos de dónde obtuvo informes tan importantes, pero no los inventó y tampoco son conjeturas, puesto que se está refiriendo a hechos concretos y conocidos de casi todos los historiadores contemporáneos del siglo XVI.

Otra prueba más de la importancia del arte se halla en la foto LVIII del llamado Códice Mendocino, confeccionada para describir el nacimiento de un niño. A la pintura se agregó un comentario que no concuerda con las investigaciones de fray Bernardino de Sahagún en torno al mismo asunto. El



comentarista de la obra dice que cuando bañaban a la criatura le ponían en la mano una insignia, “que era el instrumento con que su padre de la criatura se ejercitaba, así como del arte militar o oficios, así de platero como de entallador, o cualquiera otro”.⁸³ La versión de Sahagún no menciona cosa alguna de los oficios, pero explica con mayor acuciosidad el significado de los objetos necesarios para el “bateo, que era que le hacían una rodelita y un arquito a sus saetas pequeñas, cuatro”,⁸⁴ una para cada punto cardinal; también le hacían una rodelita de masa de bledos (huauhtli) y encima ponían un arco y saetas y otras cosas hechas de la misma masa. Pero si era mujer, le ponían alhajas femeniles que “eran aderezos para tejer y para hilar, como era huso y vaso para hilar, etc., y su huipilejo y sus nagüas pequeñas”.⁸⁵ Agrega que las saetas y los dardos eran los instrumentos de la milicia y “recreaciones y regocijos del sol”. Antecedentes y prosiguen todos los ritos ceremoniales del bautizo que no viene al caso relatar, pues el aspecto fundamental está en la parte superior derecha de la foto LVIII citada: frente a la partera están cuatro representaciones simbólicas, llamadas por el comentarista “insignias que representaban un oficio”. Si se observa con cuidado, corresponden a una vasija o copa, una pluma con un pincel arriba y un cuadrete que tal vez represente una hoja de papel y en cuyo interior se observa el símbolo del ílhuitl pintado con el pincel, la última es un rodete en cuyo interior aparece el símbolo del oro (teocútlatl o excremento divino). Si estas insignias denotaran los oficios, que corresponderían al ceramista, al amanteca, al pintor y al orfebre, debió existir una razón para que el tlacuilo las representara en la foto.

A nuestro modo de ver, el pintor sintetizó con estos elementos parte de las actividades esenciales de las escuelas prehispánicas, indicando cuatro de las artes fundamentales para el culto religioso y también el civil, pues los atuendos de los gobernantes tenían que ser confeccionados por gente especialmente dedicada a ello.⁸⁶

En la mitad inferior de la foto aparecen los padres de la criatura, el alfaquí mayor o sacerdote del calmécac y el “maeso de los muchachos”, que sería el representante del telpochcalli. Estas cuatro figuras están simétricamente colocadas con relación al centro de la figura, ocupado por el niño en su cuna; quizá con esta disposición se quiso simbolizar, la figura del Nahui Ollin, 4.Movimiento o 4.Temblores, que, en esencia, equivale a la representación de la era del mundo en que vivimos.

Si se recuerda ahora lo consignado por Sahagún acerca del ofrecimiento del hijo a cualquiera de las dos instituciones educativas, el alfaquí y el maeso (maestro) pasarían a ser los “padres espirituales e intelectuales del niño” que se encargarían de allí en adelante de la rígida educación del futuro servidor de los dioses o del Estado. En esta misma imagen no aparecen las imágenes de



los dos “monasterios”, pero sí en la foto LXII, donde el tlacuilo asentó los nombres de los ministros mayores para dar a entender su existencia.

El hecho de que no se hayan registrado las actividades del pintor de murales o del escultor no quita que posiblemente formaran parte integral del entrenamiento religioso de los estudiantes y futuros ministros de los templos que, insistiremos, basados en lo dicho por los cronistas, eran los únicos autorizados para realizar las imágenes sagradas. Este hecho, de una importancia extraordinaria, no había sido tomado en cuenta porque estamos acostumbrados a juzgar al mundo indígena desde los puntos de vista y las normas del mundo occidental. Con toda razón expone Alfonso Caso que “Una de las mayores dificultades con las que tropieza el investigador que trata de estudiar las antiguas civilizaciones, es su propio modo de pensar. Determinado por su educación europea corre constantemente el riesgo de admitir como evidente lo que sólo es el resultado de una costumbre, y rechazar como posibles aquellas soluciones que repugnan con su peculiar modo de ver y de pensar.”⁸⁷

En ese mismo sentido, Víctor Manuel Castillo Farreras, al hablar del “instrumental y la técnica”, dice que

algunos autores, impelidos quizá por el mero afán de comparar las antiguas culturas americanas con las de allende el Atlántico, han colgado a las primeras el marbete de primitivas. ¿Qué ocurre pues? Obviamente, lo que acontece es que ni todos los hombres ni todos los medios son los mismos: las circunstancias varían y hacen variar la utilización de los recursos y de las técnicas para su explotación; y por consecuencia los resultados deben ser de muy diferentes matices. Si no se toma en cuenta lo anterior, entonces no quedará más remedio que asombrarse del hecho de que en una cultura “primitiva” se realicen valores iguales o quizás de mayor cuantía que en otras más aventajadas.⁸⁸

Otro error se registra también en la apreciación contemporánea del oficial precolombino productor de arte, un artífice en sí, ya que buen número de autores de nuestros días han considerado, de manera indiscriminada, equivalentes al artesano y al artífice, confundiendo a éste con el productor de objetos empleados en la vida cotidiana y debidos, aquí sí, al artesano. Cuando los historiadores del siglo xvi hablan del oficio se refieren al quehacer artístico. Para ellos arte y oficio son una misma cosa, pero no confunden el trabajo del artesano. Aquéllos son los responsables, concretamente, de construir los templos de los dioses y producir las pinturas murales, las



esculturas, los códices, la orfebrería, la plumaria, la cerámica ritual, las mantas teñidas o pintadas, y, en suma, todo objeto hoy considerado artístico, y entre los indígenas profundamente relacionado con el aspecto religioso, por lo cual su factura era vigilada y realizada tanto por los mancebos y doncellas que vivían en los “recogimientos” o monasterios de los templos, como por los sacerdotes-maestros. Así se crearon, por ejemplo, los códices o las esculturas con mensajes simbólico-religiosos extraordinarios, como la Piedra del Sol, la escultura de la Coatlicue, los murales de Teotihuacan y los menos “divinos” de Bonampak y de Cacaxtla, entre otros.

El cultivo de la memoria por medio de las pictografías o mnemotecnia

Un asunto importante en la educación prehispánica fue el intenso cultivo de la memoria, adquirida por los estudiantes indígenas por medio el método que hoy recibe el nombre de audiovisual. Su influjo en las diversas etapas de la evangelización novohispana se hará patente en las actividades puestas en práctica en los conventos mendicantes, que se estudiarán en el capítulo siguiente.

Los maestros prehispánicos de los calmécac carecían del alfabeto, pero disponían de un método que lo suplía de manera suficiente para recordar todo aquello que formaba parte esencial de la vida indígena; se trata el empleo de figuras, coloridas o no, que significaban determinados hechos. Poseían también un lugar especial para conservar sus “libros”, el Amoxcalli, donde los amoxhuaque (que quiere decir “hombres entendidos en las pinturas antiguas”)⁸⁹ se encargaban de guardar los hechos sobresalientes de su historia escritos por los maestros-sacerdotes y a los que recurrían para que los alumnos aprendieran cuanto se consideraba necesario. A éstos se refiere Sahagún cuando describe cómo el niño recibía un sabio consejo de su padre antes de ingresar al calmécac: “también hijo mío, has de tener mucho cuidado de entender los libros de nuestro señor; allégate a los sabios y hábiles y de buen ingenio”.⁹⁰

Estos caracteres gráficos llamaron la atención de conquistadores como Hernán Cortés y Bernal Díaz del Castillo. Aquél fue el primero en dejar constancia por escrito del empleo de esos libros de pinturas, pues en una carta suya, fechada el 30 de octubre de 1520, relata a Carlos V que los “indígenas tienen caracteres y figuras escritas en el papel que hacen por donde se entienden”.⁹¹ Bernal Díaz refiere que “tenían muchos libros de su papel cogidos a dobleces, como a manera de paños de Castilla”.⁹²

Según Miguel León-Portilla, los glifos indígenas se pueden clasificar en “cinco clases principales: numerales, calendáricos, pictográficos, ideográficos y fonéticos”.⁹³ Explica también el significado de cada uno y asienta que su conocimiento es “indispensable para comprender la forma indígena



para concebir la historia. Es más, sin esto tampoco podría entenderse la forma sistemática como se transmitía la Itoloca, en los diversos centros nahuas de educación de los siglos XV y XVI”.⁹⁴

Estas formas de expresión fueron estudiadas por los primeros franciscanos, al echarse a cuestras la tarea de conocer los misterios de la vida indígena, una vez que aprendieron la lengua náhuatl, con el objeto de destruir la religión prehispánica y difundir la fe cristiana. Sus primeras investigaciones los pusieron en contacto con los libros pintados y con la forma de realizarlos. Aunque muchas de estas obras sucumbieron en la hoguera por haber sido consideradas objetos idolátricos, otras pudieron salvarse, pues “no dejaron de quedar muchas escondidas que las hemos visto, y aun ahora se guardan, por donde hemos entendido sus antiguallas”.⁹⁵

Motolinía se interesó también por esas antiguallas en época temprana, como lo indican sus siguientes palabras: “si agora esta inquisición no se hubiera hecho cuasi luego a los principios que entramos a esta tierra se investigó”,⁹⁶ y en varias ocasiones señala la necesidad de conocer la religión y el pensamiento prehispánicos para combatirlos con éxito. En tres ocasiones por lo menos relata cómo aprendió a leer los códices gracias a la plática que escuchó de un viejo maestro; en las tres relaciona también la memoria con los caracteres o dibujos. En la primera oportunidad afirma que “a causa de no tener letras sino caracteres e la memoria de los hombres es débil, algunas veces no se acordando bien son varios los viejos en la manera de declarar las cosas antiguas, a [ya que] para bien entenderlas requiérese plática; pero de todas las opiniones y libros diré aquí lo que por más verdadero he podido averiguar y colegir de los libros historiales”.⁹⁷

Aunque las primeras líneas no son muy claras, se deduce que, como la memoria de los hombres es débil, se le puede ayudar por medio de los libros con figuras, mas para poder entenderlas se necesita la explicación; indudablemente se puede deducir también que esas pláticas son las que escucharon los jóvenes estudiantes en las escuelas de los calmécac. No es ilógico pensar que Motolinía se convirtió en estudiante él mismo, al pedir que se le explicara el significado de las figuras que veía en los códices, como aparece en el siguiente párrafo: “Había entre ellos personas de buena memoria que retenían y sabían aun sin libro, contar y relatar como buenos biblistas o cronistas el suceso de los triunfos e linaje de los señores, y de éstos topé con uno a mi ver bien hábil y de buena memoria el cual sin contradicción de lo dicho, con brevedad me dio noticia y relación del principio y origen de estos naturales, según su opinión y libros”.⁹⁸

Aunque el hecho se puede poner en duda, por el tiempo en que sucedió, es obvio que el autor se “topó” con un maestro-sacerdote largamente educado en su juventud, pues gracias a su experiencia y a la memoria cultivada con las imágenes pintadas en los libros pudo explicarle a



Motolinía, al igual que lo había hecho con los estudiantes de antaño para que supieran lo que se había escrito. Lo extraño es que ese viejo haya querido referirle los secretos de su religión; este suceso tuvo que ocurrir antes de 1542-1545, según se infiere de los años que anota en sus Memoriales, porque es en esos años cuando termina su libro. En la tercera mención, y a lo largo de dos nutridos capítulos, refiere sus investigaciones en Tezcoco; en uno de ellos hay un párrafo de enorme interés por su contenido:

Estas y otras muchas leyes tenían estos naturales, que escribirlas todas sería muy largo hacer el proceso, con las cuales se conservaban y regían; y así las leyes como todas sus memorias, que escribían con caracteres o figuras a ellos muy inteligibles y a cualquiera de nosotros que las quiera mirar, con alguna plática, a pocas vueltas las entenderá. Yo por las mismas figuras voy sacando y escribiendo estas cosas que aquí digo, y lo que dudo o no entiendo, por no errar preguntolo a un buen maestro; y este modo de escribir por figuras y caracteres tuvieron antiguamente los muy sabios y antiguos egipcios.⁹⁹

La referencia es tan clara que sobran los comentarios; sin embargo, subrayaremos que Motolinía escribió parte de su obra basado en la lectura de los códices y en lo que escuchó de un buen maestro, y cuando no entendía volvía a preguntar una y otra vez, como los antiguos estudiantes de las escuelas prehispánicas. De esta manera fue como los jóvenes pudieron adquirir esa memoria que sorprendió tanto a los evangelizadores, y el método mnemotécnico ha quedado mostrado por las palabras de fray Toribio.

No quisiera dejar este asunto sin antes comentar el hecho de que el historiador recopiló sus noticias poco tiempo después de la llegada de los primeros franciscanos en 1524, una vez que pudieron hablar el náhuatl, aprendizaje que debió ocuparles dos o tres años cuando más. Esto lo confirma el propio Motolinía cuando dice que durante los dos primeros años [1525 y 1526] poco salían del pueblo en que estaban, “por saber poco de la tierra y de la lengua”.¹⁰⁰ En varias partes de su obra habla de lo que hicieron él y sus compañeros en los primeros cuatro años, de manera que se puede fijar con cierta exactitud el progreso de su aprendizaje del náhuatl, que era la lengua más difundida en los pueblos mesoamericanos. Motolinía refiere que los primeros matrimonios y las confesiones se celebraron entre el tercero o cuarto año de su llegada, de donde resulta que ese tercer año corresponde a 1527 y el cuarto a 1528. Esto indica que los indígenas que se casaban habían aprendido ya los fundamentos de la religión cristiana, pues de otra manera no podía efectuarse la ceremonia. No obstante, debieron realizarla sólo los jóvenes de la escuela conventual, y no adultos, y mucho menos si éstos habían sido sacerdotes, porque en cuatro años debió ser difícil que las generaciones mayores se convirtieran a la fe católica.



No puede uno referirse al cultivo de la memoria sin mencionar a fray Diego Valadés, por ser quien más pone de relieve la importancia del método indígena, puesto que debió conocerlo por medio de sus maestros, entre los cuales estuvo no sólo Pedro de Gante, sino también Motolinía. Incluso la obra de éste lo influyó en algunos aspectos, como cuando menciona el empleo de los jeroglíficos para expresar ideas a la manera de los egipcios, hecho referido por fray Toribio cuando Diego apenas era un niño estudiante en San Francisco, o sea unos treinta años antes de que se publicara la Retórica cristiana en 1572.

Por ese motivo Valadés dedica algunos capítulos de su obra a ensalzar el empleo de las figuras entre los indígenas para recordar hechos diversos. Afirma que fueron los franciscanos los que adaptaron ese método para enseñar la doctrina cristiana, y en su texto incluye una imagen para ilustrarlo, porque mostrar a sus lectores europeos una página con las figuras usadas por los evangelizadores, como las del catecismo de fray Pedro de Gante o algún otro, hubiera provocado una reacción poco favorable y quizá hasta negativa para los propósitos que perseguía al difundir la obra de sus hermanos. Quizá por ello adaptó el grabado de Ludovico Dolce, publicado en Venecia en 1562, para hacer comprender a los europeos, tan sensibles en este aspecto de la “belleza”, que los indios utilizaban también un sistema de figuras para acrecentar la memoria, siglos antes que el italiano Dolce, pues resulta claro que si los mexicas lo empleaban seguramente habían heredado este sistema de pueblos anteriores a ellos.

El testimonio de Valadés es tanto más valioso cuanto que había sido amanuense de fray Pedro de Gante y más tarde profesor de dibujo y pintura en la escuela del maestro flamenco. Por estas razones tuvo la oportunidad de enterarse de los procedimientos aplicados en San José de los Naturales y en otras escuelas pueblerinas, así como de los resultados conseguidos por los frailes al adoptar el método audiovisual prehispánico, tan ensalzado por los franciscanos.

Según Esteban J. Palomera, estudioso de la obra de fray Diego y traductor de su Retórica, Valadés mostró “peculiar afición por este arte de memorizar; [y] ésta es una de las características más personales de su obra. Habla de la memoria como de un tesoro en el que se encierran las ciencias aprendidas; ilustra la doctrina sobre el funcionamiento fisiológico”.¹⁰¹ Más adelante asienta cómo fray Diego, en “forma completamente nueva [sic] para los lectores europeos, [muestra] cómo se puede ilustrar el uso de la memoria artificial con el ejemplo de los indios del nuevo mundo”,¹⁰² quienes empleaban diversas imágenes y dibujos para aprender de memoria; asimismo recalca cómo los misioneros aplicaron este sistema para catequizarlos.¹⁰³



Valadés sostiene que “hay dos clases de memoria; la natural y la artificial [...] la segunda era [la] usada por los indios occidentales en la explicación de sus negocios [...] y cómo] se comunicaban unos a otros lo que querían por medio de figuras”.¹⁰⁴ Afirma también el autor que “se acrecentará la memoria cultivándola a la manera que lo hacen los indios”, pero en este caso lo relaciona con el aprendizaje de la religión cristiana y para ello “conviene que a ser posible, no transcurra ningún día sin que se aprenda de memoria algo, tomándolo de las Sagradas Escrituras o de los doctores ilustres”.¹⁰⁵

Al estudiar la enseñanza de la religión cristiana por medio de imágenes, examinaremos otras palabras del autor y haremos notar por qué los frailes se quedaron sorprendidos al captar la elevada capacidad que habían adquirido los jóvenes indígenas para memorizar con facilidad cualquier cosa, gracias a los métodos empleados en los calmécac, hecho que fue aprovechado de manera eficaz en las tareas de la evangelización novohispana.

¹ Motolinía, Memoriales, p. 89.

² Sahagún, Historia, lib. VI, cap. XL, p. 403.

³ Durán, Historia, t. I, p. 50.

⁴ Sahagún, Historia, lib. III, Apéndice, cap. IV, p. 208.

⁵ Ibid., cap. VII, p. 211.

⁶ Ibid., cap. IV, pp. 208-209.

⁷ Ibid., cap. VII, p. 212.

⁸ Idem.

⁹ Sahagún, Historia, lib. III, Apéndice, cap. IV, p. 208.

¹⁰ Ibid., lib. VIII, cap. XX, p. 477.

¹¹ Motolinía, Memoriales, p. 308.

¹² Mendieta, Historia, p. 121.

¹³ Torquemada, Monarquía, t. II, p. 458.

¹⁴ Zorita, Los señores, p. 108.

¹⁵ Sahagún, Historia, lib. VI, cap. XL, p. 403.

¹⁶ Ibid., p. 477.

¹⁷ Durán, Historia, t. I, p. 50.

¹⁸ Durán, Historia, t. I, cap. V, p. 50.

¹⁹ Idem.

²⁰ Idem. De acuerdo con Alfredo López Austin, tlamacazqui significa “ofrendador”, sacerdote, por lo cual el término se aplicaría mejor al calmécac, aunque también en el telpochcalli haya habido sacerdotes (La educación mexicana, p. 264). (Las cursivas son mías.)

²¹ Durán, Historia, t. I, cap. VIII, pp. 86-87.

²² Torquemada, Monarquía, t. II, lib. IX, p. 187.

²³ Torquemada, op. cit., t. II, p. 458.

²⁴ Durán, Historia, t. I, cap. IV, p. 27.

²⁵ Ibid., t. I, cap. XXI, p. 187.



- 26 Ibid., p. 189.
- 27 Idem.
- 28 Ibid., p. 190.
- 29 Idem.
- 30 Ibid., p. 191. (las cursivas son mías.)
- 31 Ibid., pp. 187, 195.
- 32 Sahagún, Historia, lib. III, cap. V, p. 210.
- 33 Clavijero, Historia, t. II, p. 208.
- 34 Ibid., p. 218.
- 35 Sahagún, Historia, lib. II, Apéndice II, p. 158-164.
- 36 Durán, Historia, t. I, cap. X, p. 190.
- 37 López Austin, Educación mexicana, pp. 149, 151.
- 38 Sahagún, Historia, lib. II, Apéndice II, pp. 162, 930.
- 39 Ibid., pp. 162-163.
- 40 Ibid., p. 922.
- 41 Ibid., p. 930.
- 42 Ibid., lib. II, cap. XXIV, p. 109.
- 43 Ibid., p. 95. (Las cursivas son mías.)
- 44 Ibid., lib. IV, cap., VIII, p. 231.
- 45 Torquemada, Monarquía, t. II, p. 222.
- 46 Durán, Historia, t. I, cap. V, p. 64.
- 47 Sahagún, Historia, lib. I, cap. XXI, p. 49; lib. II, cap. XXXV, p. 149.
- 48 Ibid., lib. V, cap. I, 269, p. 269.
- 49 Durán, Historia, t. I, cap. III, p. 28.
- 50 Sahagún, Historia, lib. II, Apéndice II, p. 164.
- 51 Durán, Historia, t. I, cap. V, p. 55.
- 52 Sahagún, Historia, lib. VIII, cap. VIII, p. 471.
- 53 Sahagún, Historia, lib. VI, cap. XL, p. 403. (Las cursivas son mías.)
- 54 Motolinía, Memoriales, cap. 26, pp. 74-75.
- 55 Sahagún, Historia, lib. VI, cap. XVII, p. 344.
- 56 Sahagún, Historia, lib. VIII, cap. XVIII, pp. 475 y 530.
- 57 Ibid., lib. IX, Adiciones, cap. XV, p. 530.
- 58 Chanfón Olmos, Revista Churubusco, núm. 1, 1978, pp. 7-12.
- 59 Motolinía, Memoriales, cap. 26, pp. 74-75.
- 60 Durán, Historia, t. I, p. 26.
- 61 Torquemada, Monarquía, lib. 13, cap. XXVIII, p. 469.
- 62 Ibid., lib. IX, cap. VIII, p. 181.
- 63 Sahagún, Historia, lib. VI, cap. XVIII, p. 347.
- 64 Sahagún, Historia, lib. VIII, cap. VIII, p. 457.
- 65 Torquemada, Monarquía, lib. I, cap. XI, pp. 30-31. (Las cursivas son mías.)
- 66 Torquemada, Monarquía, lib. IX, cap. VIII, p. 181.
- 67 Sahagún, Historia, lib. IX, Adiciones, cap. XV, p. 520.
- 68 Ibid., p. 516.
- 69 Ibid., pp. 527-528.
- 70 Ibid., p. 528. (Las cursivas son mías.)



- 71 Ibid., lib. IV, cap. II, p. 225, cap. XXII, p. 243.
- 72 Ibid., lib. IV, cap. VII, p. 230.
- 73 Ibid., lib. IX, cap. XIX, p. 519. (Las cursivas son mías.)
- 74 Ibid., lib. VI, cap. XVII, pp. 343, 344.
- 75 Ibid., cap. XVIII, p. 347.
- 76 Pomar, Relación, pp. 38-39.
- 77 Torquemada, Monarquía, lib. IX, cap. VIII, 181. (Las cursivas son mías.)
- 78 Idem.
- 79 Clavijero, Historia, lib. VII, p. 247.
- 80 Ibid., pp. 247-248.
- 81 Ibid., p. 248.
- 82 Idem.
- 83 Códice Mendocino, foto LVIII.
- 84 Sahagún, Historia, lib. VI, p. 390.
- 85 Ibid., lib. VI, cap. XXXVII, p. 398.
- 86 Ibid., lib. IX, Adiciones, XV, p. 530.
- 87 Caso, Los calendarios, p. 41.
- 88 Castillo Ferreras, Estructura económica, p. 63.
- 89 Sahagún, Historia, lib. X, cap. XXIX, p. 610.
- 90 Ibid., lib. IV, cap. XL, p. 404.
- 91 Cortés, Cartas de relación, p. 54.
- 92 Bernal Díaz, Historia, t. 1, p. 143.
- 93 León-Portilla, Los antiguos mexicanos, p. 54.
- 94 Idem.
- 95 Sahagún, Historia, lib. X, Relación del autor..., p. 583.
- 96 Motolinía, Memoriales, p. 359.
- 97 Ibid., p. 5.
- 98 Ibid., p. 9.
- 99 Ibid., p. 359. (Las cursivas son mías.)
- 100 Ibid., p. 118. (Las cursivas son mías.)
- 101 Palomera, Fray Diego Valadés, p. 33.
- 102 Idem.
- 103 Ibid., pp. 66, 140, 306-308.
- 104 Ibid., p. 65.
- 105 Ibid., p. 308.